

BALANCE DE GESTIÓN FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS AÑO 2002

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	1
1. ESTRATEGIA UNO. PRESENCIA NACIONAL	3
1.1 TRABAJOS CON ENTES EXTERNOS	3
1.1.1 FUNDACIÓN LUICEJOTA	3
1.1.2 SECRETARIA DE AGRICULTURA	3
1.1.3 ENCUENTRO UNIVERSIDAD – EMPRESA - ESTADO	4
2. ESTRATEGIA DOS. INTERNACIONALIZACIÓN	5
3. ESTRATEGIA TRES. CALIDAD Y PERTINENCIA ACADÉMICA	6
3.1 DESARROLLO CURRICULAR	6
3.1.1 AUTOEVALUACIÓN	6
3.1.1.1 Auto evaluación de los programas curriculares de pregrado	6
3.1.1.2 Autoevaluación de los programas curriculares de posgrado	7
3.1.2 AJUSTE DE LOS POSGRADOS DE LA FACULTAD AL ACUERDO 20 DE 2001 DEL CONSEJO ACADÉMICO	8
3.1.3 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (SISTEMA 'UNIVERSITAS XXI')	8
3.1.4 CUPOS Y ADMISIONES A LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD	9
3.1.4.1 Cupos	9
3.1.4.2 Proceso de admisiones	9
3.1.4.3 Revisión de políticas institucionales	11
3.1.5 GRADUADOS	11
3.1.6 MENCIONES Y CONCURSOS	11
3.1.7 FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DEL EGRESADO	13
3.1.8 NOVEDADES DOCENTES	14
3.1.8.1 Extensión Solidaria	14
3.1.8.2 Docentes Ocasionales	14
3.1.8.3 Auxiliares de docencia	15
3.1.8.4 Concursos para ingreso a la carrera docente	15
3.1.9 ANOTACIONES SOBRE EL TRABAJO ACADÉMICO DESDE LOS DEPARTAMENTOS	17
3.1.9.1 Departamento de Ingeniería Agrícola y Alimentos	17
3.1.9.2 Departamento de Ciencias Agronómicas	17
3.1.9.3 Departamento de Ciencias Forestales	18
3.1.9.4 Departamento de Producción Animal	19
3.1.10 DESCENTRALIZACIÓN	22
3.1.11 PRACTICAS DOCENTES	22
3.1.12 EVALUACIÓN DE CURSOS	25
3.1.13 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	25
3.1.14 MATERIAL DOCENTE GENERADO	25
3.1.15 ESTATUTO DISCIPLINARIO	25
3.1.16 REUNIONES	25
3.2 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	26
3.2.1 ANÁLISIS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS A LA FACULTAD PARA LA INVESTIGACIÓN	26
3.2.2 PARTICIPACIÓN EN LA VI CONVOCATORIA COLCIENCIAS A GRUPOS COLOMBIANOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	28
3.2.3 CONVOCATORIA DIMED – 2003	28
3.3 DESARROLLO DE LA EXTENSIÓN	29
3.3.1 NORMALIZACIÓN DE PROCESOS	29
3.3.2 CONFORMACIÓN DE REDES DE EXTENSIÓN	30
3.3.3 AUTOEVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN	30
3.3.4 EDUCACIÓN CONTINUA	30
3.3.5 PROGRAMAS REGIONALES DE FORMACIÓN	31
3.3.6 PROYECTOS DE EXTENSIÓN DESARROLLADOS	31

	Pag	
3.3.6.1	Departamento de Ingeniería Agrícola y Alimentos	32
3.3.6.2	Departamento de Ciencias Agronómicas	32
3.3.6.3	Departamento de Ciencias Forestales	33
3.3.6.4	Departamento de Producción Animal	34
3.3.7	DISCUSIÓN	34
3.4	RECURSOS ACADÉMICOS. (infraestructura, bibliotecas, laboratorios, equipos y redes).	
3.4.1	LABORATORIOS	37
3.4.1.1	Departamento de Ingeniería Agrícola y Alimentos	37
3.4.1.2	Departamento de Ciencias Agronómicas	38
3.4.1.3	Departamento de Ciencias Forestales	38
3.4.1.4	Departamento de Producción Animal	38
3.4.2	SALA DE INFORMATICA	41
3.4.2.1	Análisis de datos	41
3.4.2.2	Necesidades de la sala	43
3.4.3	RED DE EXTENSIÓN ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL-	44
3.4.3.1	Estado Actual de Equipos	44
3.4.3.2	Estado actual de las páginas web adscritas a la Facultad	45
3.4.4	CEAGRO - Centros de Producción Agropecuaria -	48
3.4.5	ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS	48
4.	ESTRATEGIA CUARTA. GESTIÓN EFICIENTE	49
4.1	DESDE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	49
4.1.1	TRÁMITES	49
4.1.2	ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	49
4.1.3	UNIDADES DE RESPONSABILIDAD - PROGRAMA QUIPU	50
4.1.4	SOBRE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	50
4.1.4.1	Renuncias y lleno de Vacante	50
4.1.4.2	Jornada de trabajo creativo y de desarrollo personal	50
4.1.5	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA FACULTAD	50
4.1.6	FONDO COMÚN DE LA FACULTAD	51
4.1.7	CONVENIOS Y CONTRATOS LIQUIDADOS	52
4.1.8	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	52
4.2	PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE PROCESOS	52
4.3	COMISIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	54
4.4	PRIORIDADES EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	54
4.5	PROPÓSITOS Y TAREAS QUE ABORDO EL CONSEJO DE FACULTAD	54
5.	ESTRATEGIA QUINTA. EQUIDAD Y CONVIVENCIA	55
5.1	MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO	55
5.1.1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES EN EL AMBITO DE LA FACULTAD	55
5.1.1.1	Préstamo estudiantil	55
5.1.1.2	Contrapartida préstamo condonable	56
5.1.1.3	Participación de los Grupos de Trabajo en eventos programados por la Sede	56
5.1.2	PROGRAMACION DEL DÍA DEL BACHILLER	56
5.1.3	PROGRAMACION DEL DÍA DE LA INDUCCIÓN GENERAL	57
5.1.4	ADJUDICACION Y MANEJO DE LOCKERS	57
5.1.5	LIQUIDACION DE MATRICULA	58
5.1.6	ASESORIA	58
5.1.7	SOLICITUDES DE TRAMITES PRESENTADAS POR LOS ESTUDIANTES	58
5.1.8	PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	59
5.1.9	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	59
5.1.10	PROCESO DE EVALUACION DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DEPENDENCIA	59
5.1.11	ANÁLISIS DE LA GESTION DE LA OFICINA DE BIENESTAR DE LA FACULTAD DE CIE	59

**BALANCE DE GESTIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AÑO 2002**

PRESENTACIÓN

Teniendo presente la responsabilidad pública y social de promover y divulgar los avances de los planes, programas y proyectos que han contribuido en el cumplimiento de la naturaleza y fines de la Universidad Nacional de Colombia y en particular los que le corresponden a la Facultad de Ciencias Agropecuarias en concordancia con el “PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1999 – 2003: **UN COMPROMISO ACADÉMICO Y SOCIAL CON LA NACIÓN COLOMBIANA**”, se hace necesario la socialización y difusión de las actividades y proyectos que contribuyen al mejoramiento de la calidad académica de nuestra institución, y al desarrollo científico, económico, productivo, cultural y social de la región, y por supuesto de nuestro País.

El BALANCE DE GESTIÓN que presentamos sobre el desempeño de la Facultad de Ciencias Agropecuarias cumple con los siguientes propósitos:

- Evaluar el trabajo entre unidades subordinadas y superiores y/o colegiadas.
- Realizar una reflexión y auto evaluación sobre el ejercicio académico y/o administrativo.
- Consignar la memoria de la unidad y la institución.
- Consolidar un informe agregado por unidades que conduzca al Balance de Gestión de la Sede.
- Comunicar a la comunidad interna y externa los resultados de la Gestión.
- Servir de base para la preparación de los planes de trabajo del siguiente ciclo.

El BALANCE DE GESTIÓN, incluye:

- El componente analítico como el descriptivo de la gestión.
- Relaciona y/o describe las actividades más importantes del año 2002, con una breve descripción y valoración de la importancia y ejecución de las mismas.
- Gráficos, y cuadros que resumen o cuantifican las actividades o proyectos realizados. Así mismo detalla datos relevantes sobre número de participantes, valores invertidos, etc.
- Varios indicadores de gestión.

El equipo de dirección de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (Ver **Anexo 1**) ha realizado durante el año 2002 un trabajo académico, participativo, consultivo, honesto, transparente y eficaz; que considera supremamente importante dar a conocer en su **BALANCE DE GESTIÓN**, resaltando desde allí los aspectos fundamentales del quehacer académico, investigativo, de extensión y gestión de sus miembros.

Se tiene el compromiso de continuar trabajando con interdependencias flexibles entre las distintas instancias para facilitar el trabajo en equipos y en las formas inter, multi y trans-disciplinarias, promoviendo la excelencia académica, la racionalización de los recursos y facilitando las transformaciones futuras que se requieren, para el impulso de Campos de Acción Institucional y Programas Académicos Estratégicos, a partir de los cuales la Facultad pueda trabajar de una manera más organizada y concreta, alrededor de los grandes problemas nacionales, buscando con ello, afianzar, ampliar y profundizar su presencia en el territorio colombiano, llegando así al **PROYECTO DE NACIÓN QUE DEBEMOS CONSTRUIR**.

No se puede olvidar que el marco general de acción de la Facultad de Ciencias Agropecuarias está ligado profundamente a los Campos de Acción Institucional configurados por Estrategias, Programas y Subprogramas, que interpretan la misión y la visión institucional, respondiendo a los objetivos generales y específicos de la Universidad Nacional de Colombia.

JULIO CÉSAR ARANGO TOBÓN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

1. ESTRATEGIA UNO. PRESENCIA NACIONAL

La Presencia Nacional significa reivindicar cobertura geográfica, y presencia a través de sus diversos proyectos, lo cual configura el carácter de la Universidad como principal institución de educación superior de la Nación Colombiana, como corresponde a su especificidad histórica y jurídico-política.

Dicha presencia se ha conseguido desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias en los siguientes Campos de Acción Institucional: Desarrollo rural y seguridad alimentaria, lo ambiental, desarrollo tecnológico, desarrollo científico; campos de intervención, parcialmente apropiados, por sus diversos programas curriculares de pre y posgrado.

En el **Anexo 2** se muestran los programas estratégicos incluidos en cada uno de los Campos de Acción Institucional, con los cuales se han contribuido a la solución de algunos problemas estratégicos de los municipios, la región y del País.

1.1 TRABAJOS CON ENTES EXTERNOS

1.1.1 FUNDACIÓN LUICEJOTA

La fundación Luicejota, entidad sin ánimo de lucro, que mediante diversos programas y proyectos sociales, ha querido contribuir en el fortalecimiento del sector agropecuario, invita a la Facultad a conocer su proyecto de bolsa de empleo www.agriempleo.com , y a su vez a hacer parte activa del mismo. Esta bolsa de empleo tiene como objetivo fundamental brindar una herramienta efectiva, que haga posible el intercambio de ofertas y demandas de servicios laborales en el sector rural, pretendiendo así abrir un espacio que permita incrementar la productividad del sector agropecuario, y una oportunidad de ofertar el trabajo para los egresados de la Facultad.

1.1.2 SECRETARIA DE AGRICULTURA

Se trabajó conjuntamente con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia en la socialización de las propuestas del Departamento de Antioquia para el Gobierno Nacional sobre el Sector Agropecuario. Dicho evento se realizó el viernes 27 de septiembre y allí participaron representantes de cada uno de los departamentos de la Facultad.

El Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia, doctor Sergio Trujillo Turizo invitó a la Facultad el 17 de diciembre, para asistir a la Firma del Acuerdo Regional de Competitividad de la Cadena Agroindustrial de la Panela en Antioquia. Contó el certamen con la presencia del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Doctor Carlos Gustavo Cano Sanz, el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Profesor Julio César Arango Tobón y otras personalidades, dicho documento lleva la firma del Señor Vicerrector de la Sede de la Universidad Nacional de Colombia, doctor Constantino Mantilla Cortés y de otros personajes que tienen que ver con dicha Cadena.

También la Facultad participó activamente, aportando ideas y documentos al CONSEA (Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario y Pesquero).

1.1.3 ENCUENTRO UNIVERSIDAD – EMPRESA - ESTADO

Durante los días 24 a 27 de septiembre pasados se llevo a cabo en EL Club el Rodeo el Segundo Encuentro Universidad – Empresa – Estado, con el objetivo de contribuir a la construcción de una nueva universidad emprendedora e innovadora que participa en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y del sector productivo, para el desarrollo local, regional y nacional, con el respaldo y concurso de las empresas, y de forma creciente con los gobiernos de los entes territoriales. La Facultad de Ciencias Agropecuarias participó con distintos docentes: Huberto González Pérez, Hugo Restrepo Pulgarín y Claudia María Arango M. en las mesas de trabajo sectoriales: Biotecnología, Alimentos, Agrario y Saneamiento Básico.

El evento contó con la presencia de unas 200 personas, pero fue notoria la escasa representación de la Empresa. Una de las conclusiones consensuadas fue la de que es necesario formar ciudadanos con espíritu empresarial. Este concepto está siendo fuertemente reforzado por la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Antioquia. La presentación del programa académico se puede descargar del sitio <http://extension.udea.edu.co/univee.htm>.

2. ESTRATEGIA DOS. INTERNACIONALIZACIÓN

Para llevar a cabo esta estrategia es indispensable el contacto académico internacional de la Facultad de Ciencias Agropecuarias con los diferentes actores sociales, económicos y políticos en la problemática no sólo latinoamericana, sino también mundial.

Se trabaja en los programas de: Promoción del conocimiento y análisis de la realidad internacional, Desarrollo de redes internacionales, Circulación de recursos humanos.

Sobre el programa de redes internacionales, es importante comentar que se realizaron gestiones en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para participar de la capacitación en las diferentes temáticas del sector agropecuario a través de videoconferencias.

Es de anotar que en el Aula Máxima de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se llevó a cabo la videoconferencia “Socialización del proceso de heteroevaluación y acreditación”, evento organizado por la Vicerrectoría Académica de la Universidad.

Igualmente a través de la Red de Extensión Académica de la Universidad Nacional REUNA, se ha logrado la participación de estudiantes y profesores en redes internacionales que apoyan el trabajo académico, de investigación y extensión que desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias se realiza.

En el **Anexo 3** se relaciona la participación de los docentes en cursos en el extranjero y comisiones de estudio aprobadas.

3. ESTRATEGIA TRES. CALIDAD Y PERTINENCIA ACADÉMICA

La Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus funciones fundamentales (docencia, investigación y extensión) ha tomado en cuenta el estado del desarrollo científico, tecnológico y cultural, para garantizar la actualización y renovación permanente de sus programas académicos, en consonancia con el Plan de Desarrollo y en particular con los campos y programas definidos como prioritarios, para responder de forma adecuada a la solución de los problemas nacionales.

En la Facultad de Ciencias Agropecuarias se trabaja en programas de Desarrollo curricular, Desarrollo de la investigación, Desarrollo de la extensión, Relevo generacional de docentes, Recursos académicos (infraestructura, bibliotecas, laboratorios, equipos y redes).

3.1 DESARROLLO CURRICULAR

Durante el año 2002 se trabajaron los siguientes temas:

3.1.1 AUTOEVALUACIÓN

3.1.1.1 Auto evaluación de los programas curriculares de pregrado

La coordinación del proceso de auto evaluación de los programas curriculares de la Facultad es la actividad más importante que tuvo a su cargo la Vicedecanatura Académica en el año 2002. Cada programa curricular de pregrado, a través de su comité asesor y por medio de un proceso iterativo de interlocución con el Vicedecano, construyó el documento de auto evaluación conforme al derrotero trazado en la '*Guía de procedimientos para el proceso de autoevaluación de Programas Curriculares*', expedida por la Vicerrectoría Académica de la Universidad. La meta de este proceso es la acreditación de cada uno de los programas curriculares.

De este modo, fueron elaborados los documentos finales de auto evaluación correspondientes a cada uno de los cuatro programas curriculares de pregrado de la Facultad, y se presentaron inicialmente ante el Consejo de la Facultad y posteriormente ante el Consejo de Sede, instancias en las que fueron aprobados con el fin de continuar a la heteroevaluación, fase previa a la acreditación.

En el **Anexo 4** se presenta el resumen de los resultados reportados sobre la autoevaluación por cada uno de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

En el Cuadro 1 se sintetiza la cronología del proceso de autoevaluación.

Cuadro 1. Cronología de la Auto evaluación de los Pregrados de la Facultad.

Programa	Presentación al Consejo de Facultad	Presentación al Consejo de Sede	Remisión del Documento Final al Consejo de Sede
I. Agrícola	24 de julio de 2002 (Acta 23)	23 de agosto de 2002 (Acta 11)	26 de diciembre de 2002
I. Agronómica	21 de agosto de 2002 (Acta 27)	22 de noviembre de 2002 (Acta 19)	26 de diciembre de 2002
I. Forestal	9 de octubre de 2002 (Acta 35); 23 de octubre de 2002 (Acta 36)	22 de noviembre de 2002 (Acta 19)	10 de diciembre de 2002
Zootecnia	24 de julio de 2002 (Acta 23)	23 de agosto de 2002 (Acta 11)	26 de diciembre de 2002

3.1.1.2 Autoevaluación de los programas curriculares de posgrado

Similarmente, al proceso con los programas de pregrado, el Vicedecano inició la coordinación de la autoevaluación de los programas de posgrado de la Facultad. En este caso el proceso comenzó con la instalación del Comité de Autoevaluación de Posgrados de la Sede el día 20 de Mayo, y su estado a la fecha se sintetiza en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Estado de la Autoevaluación de los Posgrados de la Facultad.

Programa	Estado del documento (capítulos terminados)
Especialización en Gestión Agroambiental	Contextualización
Especialización en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Contextualización
Maestría en Bosques y Conservación Ambiental	Contextualización; Análisis

Se anota que todos los documentos están siendo contruidos y mejorados en el momento, mediante un proceso iterativo de edición entre el Vicedecano y los responsables directos de cada programa. La Maestría en Ciencias Agrarias, no está actualmente en el proceso de autoevaluación debido a que aún no tiene egresados.

Los comités asesores de los posgrados fueron invitados a participar en el Evento de '*Socialización del estado de la autoevaluación en los programas de posgrado*', celebrado el día 05 de diciembre de 2002. Allí se presentaron los informes (uno por Facultad) que se encontraban más adelantados a esa fecha. Por parte de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se presentó el informe de la Maestría en Bosques y Conservación Ambiental. Posteriormente se realizó una plenaria en la que se destacaron los puntos comunes más relevantes detectados en las exposiciones.

3.1.2 AJUSTE DE LOS POSGRADOS DE LA FACULTAD AL ACUERDO 20 DE 2001 DEL CONSEJO ACADÉMICO

Se coordinó la implementación de los cambios requeridos para ajustar los cuatro programas de posgrado de la Facultad a los términos estipulados en el Acuerdo 020 de 2001 del Consejo Académico, calculando los créditos, revisando los ajustes y haciendo las correcciones pertinentes a los formatos correspondientes. Las propuestas fueron aprobadas en la reunión del 09 de octubre de 2002 (Acta 35) del Consejo de la Facultad. En el **Anexo 5** se presenta el estado definitivo en que quedaron los programas al tenor del mencionado Acuerdo.

3.1.3 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (SISTEMA 'UNIVERSITAS XXI')

El sistema "*Universitas XXI*" consiste en la representación mediante grafos de los planes de estudio de los diferentes programas curriculares. Inicialmente se implementará este sistema con la información disponible a partir del año 1990, y luego las instancias centrales de la Universidad decidirán hasta que fecha se irá retrospectivamente. Para implementar este sistema se debe hacer: 1) el levantamiento y diseño de procesos, y 2) el levantamiento de los planes de estudio, lo cual está en curso.

El levantamiento de los planes de estudio se realiza en este sistema mediante el concepto de grafos. Los grafos de cada programa curricular constan de tres componentes; 1) Normatividad (esto es, la reglamentación vigente); 2) Asignaturas (su tipología y contenidos); y 3) Las fases (niveles) del programa. De este modo, el Vicedecano ha venido intermediando, como coordinador de la Facultad, en el proceso de elaboración y corrección de inconsistencias de los grafos de cada programa curricular. Ya se tienen prácticamente levantados los grafos de los cuatro programas curriculares de pregrado de la Facultad. En la actualidad se están afinando los últimos detalles, principalmente en lo concerniente a la legalización de la situación de estudiantes cuyo código es anterior al año 1993.

3.1.4 CUPOS Y ADMISIONES A LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD

3.1.4.1 Cupos

- Para los programas de pregrado de la Facultad – año 2002.

En el **Cuadro 3** se indican los cupos para los programas de pregrado de la Facultad correspondientes al primero y segundo semestre de 2002.

Programa	Cupos	
	S - I	S - II
Ingeniería Agrícola	50	60
Ingeniería Agronómica	50	40
Ingeniería Forestal	50	50
Zootecnia	60	70

- Para los programas de pregrado de la Facultad S – I – 2003.

En el **Cuadro 4** se indican los cupos definidos para el primer semestre de 2003.

Programa	Cupo
Ingeniería Agrícola	60
Ingeniería Agronómica	60
Ingeniería Forestal	60
Zootecnia	60

3.1.4.2 Proceso de admisiones

Se incluye en el Cuadro 5 un resumen del proceso de admisiones para el primer semestre de 2002 en los cuatro programas de pregrado de la Facultad.

Cuadro 5. Resumen del proceso de admisiones para el primer semestre de 2002 en los cuatro programas de pregrado de la Facultad.

Programa	Inscritos	Admitidos	Puntaje Mínimo estándar total	Puntaje máximo
Ingeniería Agrícola	54	14	512	647
Ingeniería Agronómica	89	37	502	672
Ingeniería Forestal	212	58	537	702
Zootecnia	237	64	512	642

Se incluye en el Cuadro 6 un resumen del proceso de admisiones para el segundo semestre de 2002 en los cuatro programas de pregrado de la Facultad.

Cuadro 6. Resumen del proceso de admisiones para el segundo semestre de 2002 en los cuatro programas de pregrado de la Facultad.

Programa	Inscritos	Admitidos	Puntaje Mínimo estándar total	Puntaje máximo
I. Agrícola	31	24	452	640
I. Agronómica	32	22	439	705
I. Forestal	88	58	445	666
Zootecnia	105	59	435	683

En el **Cuadro 7** se presenta el consolidado de la Oficina de Admisiones y Registro sobre las nuevas admisiones para el semestre 01–2003 en la Facultad.

Programa	Total Inscritos	Indígenas	Municipios pobres	Admitidos
I. Agronómica	67	3	2	51
Ingeniería Agrícola	33	0	1	19
Ingeniería Forestal	148	3	1	65
Zootecnia	249	0	1	63

Ante las bajas cifras de admisión en los programas de Ingeniería Agrícola e Ingeniería Agronómica, se dieron desde la decanatura instrucciones para que se trabaje con el Acuerdo Número 59 de 1977 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se promueven las carreras de la Universidad Nacional de Colombia", Canal U, radio, prensa local y nacional, el Internet, visitas a los colegios públicos y privados por parte de profesores y estudiantes, a fin de lograr una mayor admisión a dichos programas.

Se hace necesario plantear ante la Sede Bogotá la discusión sobre las políticas de admisión para los programas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Medellín. Algunos temas para la discusión tendrán que ver con: La situación de inseguridad en el campo, las estrategias de planeación nacional para la reactivación del sector agropecuario, los convenios y acuerdos internacionales sobre la producción agropecuaria entre otros.

Hay que trabajar en semilleros, que permitan a los aspirantes llegar con mayores fortalezas al examen de admisión; y buscar otras estrategias para hacer difusión de los programas curriculares; podría pensarse incluso, en implementar en el corto plazo otros programas de pregrado en la Facultad con mayor demanda.

3.1.4.3 Revisión de políticas institucionales

Se envió oficio al representante del Consejo Académico al Comité Nacional de Admisiones (en la actualidad el Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín) conceptuando sobre la pertinencia de revisar las políticas institucionales de admisiones para estudiantes a las carreras de la Facultad, particularmente las que presentan baja demanda (Ingeniería Agrícola e Ingeniería Agronómica). Esto con el fin de propiciar el cubrimiento de los cupos que no se llenan en dichas carreras a pesar de su disponibilidad.

3.1.5 GRADUADOS

En las cuatro sesiones extraordinarias que el Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias realizó durante el año 2002, se hizo entrega de 80 títulos, 70 de ellos correspondientes a los graduados en los programas de pregrado y 10 a los graduados en los programas de posgrado de la Facultad. En el Cuadro 8 se relacionan los totales de cada uno de los programas indicados.

Cuadro 8. Graduados durante el año 2002 - Facultad de Ciencias Agropecuarias:

Grados otorgados durante el año 2002	Numero de Graduados
Tecnólogos Forestales	3
Ingenieros Agrícolas	13
Ingenieros Agrónomos	26
Ingenieros Forestales	14
Zootecnistas	14
E. Ciencia y Tecnología de Alimentos	4
Especialista en Gestión Agroambiental	1
M. Bosques y Conservación Ambiental	5
Total Egresados	80

3.1.6 MENCIONES Y CONCURSOS

Semilla de Oro al estudiante Camilo Andrés Ramírez Cuartas, por haber obtenido el mejor promedio de la Facultad entre los graduandos de 2001.

Mediante Resolución 042 de 2002 del Consejo de Facultad, se otorgó Mención Meritoria al trabajo de grado "Contribuciones al manejo integrado del picudo *Cholus spp* (Coleoptera: Curculionidae) en cardamomo (*Electtaria cardamomum* (L) Matm) en Jericó, Antioquia", realizado por la estudiante Carolina Pedraza Franco del programa Ingeniería Agronómica, y dirigido por el profesor Rodrigo Vergara Ruiz.

Se otorgó Mención Especial, por haber obtenido un promedio superior a cuatro (4.0) durante su carrera, a los siguientes estudiantes:

Nombre	Programa	Resoluciones 2002
Henry Cardona Cadavid	Zootecnia	007
Gabriel Jaime Colorado Zuluaga	Ingeniería Forestal	008
Óscar Alonso Rueda Franco	Ingeniería Agrícola	009
José Mauricio Agudelo Vélez	Zootecnia	010
Carlos Andrés Hurtado Sánchez	Ingeniería Agrícola	011
Camilo Andrés Ramírez Cuartas	Ingeniería Agronómica	012
Catalina González Arango	Ingeniería Forestal	013
Andrés Felipe Villa Lenis	Zootecnia	043
Isabel Cristina Sánchez Restrepo	Ingeniería Agronómica	051
Julián David Guzmán Agudelo	Ingeniería Forestal	052
Lina María Berrouet Cadavid	Ingeniería Forestal	053
Lina María Loaiza Herrera	Ingeniería Forestal	054
Alejandra María Ramírez Arango	Ingeniería Forestal	055

De los trabajos presentados a la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos (SAI) para concursar por los premios de Ingeniería y Arquitectura Antioqueña, el trabajo *“Aportes metodológicos de la teoría probabilística y teoría de la complejidad para la evaluación financiera de proyectos”*, realizado por la estudiante Martha Elena Flórez Velásquez, de la especialización en Gestión Agroambiental, y dirigido por el profesor Luis Emilio Sánchez Zapata, recibió mención honorífica.

3.1.7 FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DEL EGRESADO

La Oficina del Egresado, creada mediante Acuerdo 014 de 2001 del Consejo de Facultad, se ha venido dotando de los recursos físicos, tecnológicos y humanos con el propósito de establecer un vínculo permanente entre la Universidad y su entorno social. Estamos seguros que mediante la estrategia del fortalecimiento del programa del egresado, el puente Universidad - Sociedad circulara fluidamente en las dos direcciones; la Facultad entregando proyectos profesionales que impacten en el entorno social y la sociedad satisfaciendo sus necesidades de recurso humano, técnico y tecnológico para su desarrollo y bienestar.

El representante de los egresados ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Ingeniero Gustavo Jiménez Narváez, ha venido trabajando en la configuración de una base de datos que registre:

- Los profesionales de pregrado y posgrado del sector agropecuario, egresados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y de otras Universidades, que residan en el departamento de Antioquia.
- Las instituciones de educación superior y los programas que ofrecen.
- Los establecimientos dedicados a la comercialización de productos agropecuarios.
- La identificación de la agroindustria.
- Los gremios profesionales y las asociaciones dedicadas a la consolidación y fomento de los diferentes sectores agrícolas y pecuarios.
- Las ONG,s del sector.
- Las Cooperativas Agropecuarias.
- Las entidades de gobierno del orden municipal, departamental y nacional incluidas las descentralizadas que tienen asiento en el departamento.

El representante de los egresados solicitó al Consejo de la Facultad la conformación de una comisión para presentar un proyecto de reglamentación del funcionamiento de la oficina del egresado, dependiente de la decanatura, resaltando el estrecho vínculo que debe existir entre ésta y el Centro de Extensión Agrario. Se entregó un documento con algunos lineamientos marcos que debe seguir dicha reglamentación. El Consejo acogió la solicitud del Ingeniero Jiménez y conformó la comisión así: El representante de los Egresados, el representante Profesor, el director del Centro de Extensión y el director de Investigación.

Además, el representante de las Asociaciones de Egresados presentó, conjuntamente con el Director del Centro de Extensión Agrario, cuatro temas para contextualizar cursos cortos que se dictarán durante el 2003 en la modalidad de cursos de extensión no remunerada y que corresponden a cada uno de los cuatro programas académicos de pregrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Los temas preseleccionados fueron: "Pasturas de clima frío: establecimiento,

manejo y fertilización (aplicación de fertilizantes y enmiendas)”, dirigido a Zootecnistas; “Sistemas de Información Geográfica”, dirigido a Ingenieros Forestales; “Fisiología poscosecha”, dirigido a Ingenieros Agrícolas; “Análisis de suelo, interpretación y recomendaciones de fertilizantes y enmiendas”, dirigido a Ingenieros Agrónomos.

Como aporte de los docentes jubilados, se está elaborando la historia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y su impacto en el desarrollo del departamento de Antioquia y su contribución a nivel nacional.

3.1.8 NOVEDADES DOCENTES

En el **Anexo 6** se detallan las principales novedades docentes en la Facultad.

3.1.8.1 Extensión Solidaria

El Consejo Superior Universitario, otorgó distinción a proyectos de Extensión Solidaria, la Facultad de Ciencias Agropecuarias fue favorecida con el trabajo realizado mediante **Convenio Unal – Hogares Juveniles Campesinos**, liderado por el profesor Óscar Aristizábal Restrepo. Al proyecto se le otorgó un apoyo económico de 15 salarios mínimos mensuales legales vigentes, para apoyar su desarrollo.

3.1.8.2 Docentes Ocasionales

A la Facultad se le asignaron 587 horas/semestre para docentes ocasionales en el primer semestre de 2002, por un valor de \$14.402.632.

Para el segundo semestre de 2002 fueron asignadas 480 horas/semestre de Docentes Ocasionales, lo cual corresponde a una apropiación presupuestal de \$12.503.165, con lo cual era imposible cubrir las necesidades de Docentes Ocasionales, puesto que se tenían a su inicio cuatro cargos vacantes.

Con base en una gestión realizada por el decano, la Rectoría General de la Universidad aprobó una adición presupuestal para Docentes Ocasionales que para la Facultad de Ciencias Agropecuarias correspondió a \$7.783.776 (aproximadamente a 24 horas/semana).

3.1.8.3 Auxiliares de docencia

A la Facultad le fueron asignados para el S-I-2002 \$13.441.500 (aproximadamente 261 horas/semana - becarios) para auxiliares de docencia, lo cual de acuerdo a las necesidades quedó repartido de acuerdo a lo indicado en el Cuadro 9.

A la Facultad le fueron asignados para el S-II-2002 \$13.279.353 (aproximadamente 258 horas/semana - becarios) para auxiliares de docencia, lo cual de acuerdo a las necesidades quedó repartido de acuerdo a lo indicado en el Cuadro 9.

En el **Cuadro 9** se detalla la asignación de los auxiliares de docencia.

Beneficiario	No. total de horas para auxiliares de docencia S - I- 2002	No. total de horas para auxiliares de docencia S - II- 2002
D. Ciencias Agronómicas	960	960
D. Ingeniería Agrícola y Alimentos	864	816
D. Ciencias Forestales	960	960
D. Producción Animal	960	960
Sala de Informática Facultad	384	384
REUNA	48	48

3.1.8.4 Concursos para ingreso a la carrera docente

Mediante Resolución 1218 de septiembre 9 de 2002, la Rectoría General autoriza la apertura de concursos para ingreso a la carrera docente. La Facultad procedió a efectuar los pasos requeridos, para llenar cuatro vacantes disponibles a la fecha (dos en el Departamento de Producción Animal, una en el de Ciencias Forestales y otra en el de Ingeniería Agrícola y Alimentos).

- Resultados de las convocatorias a cargos docentes en concurso

Candidatos Área Infraestructura Rural: Grégory Mejía Sandoval, Hugo Alberto González Sánchez, Jairo Alexander Osorio Saraz y Gélber N. Gutiérrez Palacio.

☛ Ganador: Jairo Alexander Osorio Saraz.

Candidatos Área Sanidad Animal: John Didier Ruiz Buitrago, Jesús Alfredo Berdugo Gutiérrez, Alberto Mendoza Ibarra y Delmis Ómar Camargo Rodríguez.

☛ Ganador: Delmis Ómar Camargo Rodríguez.

Candidatos Área Fisiología Animal: Manuel Rojas Barreto y Rubén Galvis Góez .

☛ Ganador: Rubén Galvis Góez.

Candidatos Área Procesos y/o Industrialización de la Madera: No hubo candidatos que cumplieran los requisitos.

☛ Se declaro desierta la convocatoria.

- Concursos para ingreso a la carrera docente – Vacantes para llenar en S-I-2003

Cargo de Tiempo Completo: Un profesional para desempeñarse en actividades de docencia, investigación y extensión universitaria en el área de secado, preservación, agentes destructores y clasificación de la madera. Ingeniero con título de posgrado. experiencia profesional de más de dos (2) años en áreas afines a la temática de la convocatoria. Edad inferior a 45 años.

Cargo de Medio Tiempo: Un (1) Ingeniero(a) Agrónomo(a) con título de Magíster o Doctorado en el área de Fitopatología, para desempeñar labores de docencia, investigación y extensión en dicha área. No mayor de 45 años.

Cargo de Medio Tiempo: Un (1) Ingeniero(a) Agrónomo(a) para desempeñarse como superintendente del Centro Cotové. Se requiere título de posgrado, experiencia en producción de cultivos y manejo de personal, y con conocimientos en administración, para desarrollar actividades de docencia en el Centro Cotové. No mayor de 45 años.

3.1.9 ANOTACIONES SOBRE EL TRABAJO ACADÉMICO DESDE LOS DEPARTAMENTOS

En el **Anexo 7** se indican las comisiones internas de profesores, personal no docente, desplazamiento de estudiantes a eventos académicos y apoyos para eventos locales.

3.1.9.1 Departamento de Ingeniería Agrícola y Alimentos

El Departamento de Ingeniería Agrícola y Alimentos, inició el trabajo sobre claustros y colegiaturas, analizando y respondiendo el cuestionario propuesto en la Guía N°1, por la oficina de planeación, con el fin de lograr que los profesores participen y apropien los parámetros y estrategias que direcciona la institución y a las cuales se debe aportar, porque según la misma universidad este trabajo debe ayudar a reconocernos, y definir que queremos, donde estamos y para donde vamos.

Durante el 2002, dos profesores del departamento asistieron periódicamente a los cursos que sobre metodología de la enseñanza dictó la Universidad de Antioquia. Además, otros dos profesores asistieron al curso que sobre el seminario Alemán dictó el doctor Adolfo Molina, el cual fue ofrecido por la Facultad a sus docentes.

Durante el 2002, el departamento ofreció 56 cursos de pregrado (para Agronomía, Agrícola, Zootecnia, Forestal, Ingeniería Industrial, Química y Administrativa) y 4 de postgrado, para un total de 681 registros, con 4126 horas dictadas, se emplearon 39 profesores de los cuales 5 eran ocasionales, con 64 horas por semestre, para un promedio de 1.5 cursos por profesor de carrera.

Para el semestre 01 del 2002 se programaron 30 prácticas docentes de las cuales no se realizaron 11, dos por olvido del profesor, dos canceladas por el profesor y siete porque no hubo transporte.

Durante el semestre 02 se programaron 35 prácticas, actualmente faltan seis por realizarse, por falta de transporte no se han realizado tres, canceladas por los docentes seis. Algunas se lograron realizar porque los profesores buscaron otras soluciones, ya que durante presente semestre, de las solicitudes de transporte que se hicieron cada mes, mínimo el 50% las devolvieron para ser reprogramadas.

3.1.9.2 Departamento de Ciencias Agronómicas

En cumplimiento de la Planeación de la Universidad, se continuó y terminó la primera fase del Proceso de Autoevaluación de los programas que se administran.

El Departamento de Ciencias Agronómicas ofreció durante el año un total de veintiséis (26) asignaturas en pregrado, con setenta y dos (72) grupos, con un total de 982 matrículas para el mismo semestre, constituyéndose en el departamento que más estudiantes atendió, según información de Dirección Académica. En desarrollo de dichas asignaturas se realizaron 98 prácticas docentes (semestres académicos 01 y 02 de 2002)

Semestre de aplicación. Se relación en el Cuadro 10 los estudiantes que llevaron a cabo el semestre de aplicación durante el año 2002.

Cuadro 10. Relación de estudiantes que llevaron a cabo el semestre de aplicación

ESTUDIANTE	EMPRESA	LUGAR
Franco Ospina Andrés Eduardo	Tierras y Ganados	La Pintada
Galeano Montoya Hernán Alonso	A. T. Agropecuaria	Oriente Antioqueño
Jaramillo Arboleda Carlos	UMATA	La Ceja
Noreña Grisales Jorge Mario	A. T. Agropecuaria	Oriente Antioqueño
Ponce Álvarez Juan Sebastián	ICA	Centro <i>Tulio Ospina</i>
Restrepo Mena Lina Alexandra	Corpoica	Rionegro - La Selva
Mier Madrid Gonzalo Ignacio	A. T. Agropecuaria	Oriente Antioqueño
Londoño Diana	Augura	Urabá
Echavarría Héctor	UMATA	Santa Rosa de Osos
Betancur López Dorian A.	Augura	Urabá
Hincapié Ramírez Giomar	Augura	Urabá
Agudelo Zuluaga Germán Darío	Augura	Urabá
Urrego Estrada Camilo A.	Cenicafé	Chinchiná
Osorio Lotero Oscar Iván	Cenicafé	Chinchiná

3.1.9.3 Departamento de Ciencias Forestales

El Departamento de Ciencias Forestales administra cinco programas curriculares y la Estación Forestal de Piedras Blancas. Apoyado por tres laboratorios, 23 profesores de planta, 12 funcionarios administrativos, el departamento cuenta con tres secciones que agrupan áreas del conocimiento.

En el **Cuadro 11**. se presenta el resumen de los programas curriculares con sus principales características.

PROGRAMA CURRICULAR	ESTUDIANTES	GRADUADOS	ASIGNATURAS	PROFESORES	HORAS PRESENCIALES	PRÁCTICAS
TECNOLOGIA FORESTAL	15	0	12	12*	768	18
INGENIERÍA FORESTAL	392	14	38	21	3108	150
MAESTRÍA BOSQUES Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	17	2	10	5	960	3
GESTION AGROAMBIENTAL	23	1	12	6**	480	0
PLANTACIONES FORESTALES	0	0	0	0		0
Total	447	17	72	44	5316	171

Total

*Profesores temporales con supervisión del Departamento de Ciencias Forestales.

** Incluye profesores de planta y temporales.

El resumen de las jornadas laborales para el semestre 02 de 2002 del Departamento es el siguiente:

Actividad docente	8683
Actividad de investigación	5320
Actividades de extensión	290
Formación y actualización	448
Gestión académica	3407
Situaciones especiales	2646
Total	20794

3.1.9.4 Departamento de Producción Animal

Al Departamento de Producción Animal, están adscritos 16 profesores de dedicación exclusiva, un profesor de tiempo completo, un profesor de medio tiempo y tres docentes ocasionales.

Dentro del plan de trabajo de la dirección de departamento existen tres pilares fundamentales: lo pedagógico, el posgrado y el plan de desarrollo.

- Aspecto pedagógico

a. Se utiliza en el Departamento de Producción Animal la figura de coordinador de semestre, se trata de un profesor que se mantiene en contacto permanente con los estudiantes de un nivel asignado, con el fin de fortalecer la comunicación entre estudiantes y la Dirección y conocer sus propuestas y necesidades.

b. Al final del semestre académico 02/2002 se ofrecerá a todos los profesores del Departamento una capacitación en un tema sobre pedagogía, probablemente en aprendizaje basado en problemas o en estudio de casos.

- El Posgrado

Se presentó ante el Consejo de Facultad la propuesta de iniciar una Especialización en el área de Nutrición Animal, denominada “Evaluación de Recursos Alimenticios y Sistemas de Alimentación Animal”, a la cual se le realizarán los ajustes necesarios para entrar en el proceso de legalización del programa.

- El Plan de Desarrollo

Se comenzó a trabajar en el Plan de Desarrollo del Departamento de Producción Animal, para lo cual posiblemente se buscara el asesoramiento con alguna entidad externa en la denominada metodología de procesos.

También se está analizando el plan de relevo generacional y el programa de capacitación de los docentes del Departamento.

Celebración de los 40 años del Programa Curricular de Zootecnia

Durante los días 28 y 29 de junio pasado, se llevó a cabo la celebración de los cuarenta años del Programa Curricular de Zootecnia, que para orgullo de nuestra Facultad, fue la primera carrera profesional de Zootecnia en Colombia. Durante la Ceremonia principal la Facultad condecoró con la **MENCION DE RECONOCIMIENTO AL MERITO AGRARIO** a los Profesores: Samuel Posada Saldarriaga (Q.E.P.D), Lucio Rodríguez Galindo, Gonzalo Villa Villegas, Leonel Vargas Herrera, Luis Jair Gómez Giraldo, Francisco Villegas Bernal y Luis

Guillermo Mejía Restrepo, por sus grandes aportes al programa de Zootecnia y ser considerados fundadores de la carrera.

Es importante resaltar las condecoraciones que por parte de la Gobernación de Antioquia, Asamblea Departamental de Antioquia y Consejo de Medellín fueron entregadas a la Facultad de Ciencias Agropecuarias - Departamento de Producción Animal - Programa Curricular de Zootecnia y recibidas por el señor Decano: Decreto Numero 1004 de 2002 (28 de Junio) “ Por medio del cual se hace un reconocimiento a la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, por los 40 años de la Carrera de Zootecnia (firma, EUGENIO PRIETO SOTO Gobernador de Antioquia (e)); Resolución No 086 de 2002 “ Por medio de la cual se confiere la orden al Merito Cívico y Empresarial Mariscal Jorge Robledo a la Carrera de Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional” (firma La Mesa Directiva de la Asamblea Departamental de Antioquia);Resolución No 043 “ Por medio de la cual se da reconocimiento a una sobresaliente entidad de formación profesional en sus 40 años de actividades” (firma la Mesa Directiva del Consejo de Medellín).

3.1.10 DESCENTRALIZACIÓN

Dentro del desarrollo curricular se destaca la continuación del trabajo en el Programa Tecnología Forestal fuera de la Sede de Medellín. El cuál se desarrolla en el municipio de Yarumal, con el apoyo de la FUNA (Fundación Universitaria del Norte de Antioquia).

Durante el año 2002 los estudiantes de la Cohorte Tecnología Forestal cursaron el tercer semestre y más del 80% del cuarto semestre.

Se estudió y no se aprobó extender este tipo de descentralización con el programa curricular de Zootecnia, por considerarlo no viable de acuerdo con aspectos de tipo jurídico y académico que en su momento fueron planteados y analizados para esta clase de situaciones.

La decanatura considera que con este tipo de descentralización existe la posibilidad de aumentar cobertura y de llevar los programas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias hacia otras zonas del departamento, pero ello debe ser estudiado, analizado, definido y concretado en convenios que garanticen el control del programa y la excelencia académica del mismo. Ello implica, naturalmente la adopción de nuevas formas de docencia y el uso de nuevas herramientas como REUNA ampliamente reconocida por otras entidades.

3.1.11 PRÁCTICAS DOCENTES

Un aspecto crucial desde varios puntos de vista para los programas curriculares de la Facultad, es el de las prácticas docentes, las cuales son consideradas como pilar fundamental para la formación de los estudiantes.

Se requiere racionalizar su ejecución y evaluar el crédito académico que esta inversión en dinero y en tiempo realmente reporta a los estudiantes.

En el Cuadro 12 se presenta la ejecución de prácticas docentes de la Facultad durante el año 2002.

En el Cuadro 13 se presenta la proporción de prácticas realizadas en los Centros Agropecuarios de la Facultad.

Es de anotar que las prácticas docentes requieren que la Facultad de Ciencias Agropecuarias solucione el problema del desplazamiento cuando en ellas el número de estudiantes es menor de doce (12) y por lo tanto no son atendidas con transporte del nivel central de la Sede.

CUADRO 12. Ejecución de prácticas docentes de la Facultad durante el año 2002.

Semestre 01-2002			
Departamento	Programadas	Ejecutadas	% de ejecución
Ing. Agrícola y Alimentos	32	20	62,5%
Ciencias Agronómicas	70	45	64,3%
Ciencias Forestales	62	42	67,7%
Producción Animal	58	49	84,5%
<i>Total Facultad</i>	222	156	70,3%
Semestre 02-2002 (ejecución a Diciembre de 2002)			
Departamento	Programadas	Ejecutadas	% de ejecución
Ing. Agrícola y Alimentos	37	26	70,3%
Ciencias Agronómicas	71	46	64,8%
Ciencias Forestales	75	51	68,0%
Producción Animal	69	47	68,1%
<i>Total Facultad</i>	252	170	67,5%

Del cuadro 12 se deduce que no se están ejecutando las prácticas programadas por los profesores de la Facultad en su totalidad y que es necesario evaluar y tomar los correctivos pertinentes, que permitan solucionar este problema.

CUADRO 13. Proporción de prácticas realizadas en los Centros Agropecuarios de la Facultad.

Semestre 01-2002					
Centro Agropecuario	Ing. Agrícola y Alimentos	Ciencias Agronómicas	Ciencias Forestales	Producción Animal	Total Facultad
Cotové	6	10	2	5	23
Paisandú	3	0	0	10	13
San Pablo	0	0	0	12	12
Piedras Blancas	0	0	12	0	12
<i>Total ejecutadas en Centros</i>	9	10	14	27	60
<i>Total ejecutadas por Dpto.</i>	20	45	42	49	156
<i>% ejecutado en los Centros</i>	45,0%	22,2%	33,3%	55,1%	38,5%
Semestre 02-2002 (ejecución a Diciembre de 2002)					
Centro Agropecuario	Ing. Agrícola y Alimentos	Ciencias Agronómicas	Ciencias Forestales	Producción Animal	Total Facultad
Cotové	4	11	0	4	19
Paisandú	4	2	0	10	16
San Pablo	0	0	0	12	12
Piedras Blancas	0	1	20	0	21
<i>Total ejecutadas en Centros</i>	8	14	20	26	68
<i>Total ejecutadas por Dpto.</i>	26	46	51	47	170
<i>% ejecutado en los Centros</i>	30,8%	30,4%	39,2%	55,3%	40,0%

Del cuadro 13 se deduce que el porcentaje de ejecución de las prácticas docentes en los centros agropecuarios de la Facultad alcanza apenas el 40%, es importante estudiar y fijar políticas que permitan un mayor desempeño de las mismas en dichos centros.

3.1.12 EVALUACIÓN DE CURSOS

La evaluación de cursos a cargo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el semestre 01-2002 se cumplió en un 87%, esta evaluación se realiza mediante un formato (cuestionario) institucional que se entrega cada semestre para ser diligenciado por los estudiantes. El 13% de los cursos no se evaluó por diferentes motivos, la mayoría de ellos por fuera del control de la Facultad, como cursos que fueron evaluados en la Sede pero los respectivos formatos no fueron procesados en Bogotá (quién tiene a su cargo esta responsabilidad), cursos que no se evalúan (e.g., Pasantía, Trabajo de Grado); etc. Los resultados de esta evaluación fueron entregados a cada docente y a las direcciones de los diferentes departamentos.

3.1.13 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Se emitió la resolución acreditando la Representación Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, para lo que resta del período institucional entre 1° de junio de 2002 y 31 de mayo de 2004, a los estudiantes Edgar Alberto Agudelo del Río (principal) y Jorge Alejandro Peláez Silva (suplente).

3.1.14 MATERIAL DOCENTE GENERADO

En los **Anexos 8 al 11** se detalla el material docente generado desde la Facultad.

3.1.15 ESTATUTO DISCIPLINARIO

Ley 734 del 2002 es el Código Único Disciplinario para servidores públicos.

Se entregó en las direcciones de los departamentos adscritos a la Facultad copia del Decreto 734 de 2002, que contiene el estatuto disciplinario, Se recomendó leerla, analizarla y tenerla muy en cuenta, es especial se solicita revisar con mucho detalle el **Título V - FALTAS Y SANCIONES**.

3.1.16 REUNIONES

En el Cuadro 14 se detallan las reuniones realizadas durante el 2002.

Cuadro 14. Reuniones durante el 2002.

Organismo	Número de reuniones
Consejo de Facultad	44
Comité de Asuntos de Personal Académico	23
Comité de Investigación y Extensión	9
Comité de Programas Curriculares y Docencia	4
Comité de Bienestar	1

3.2 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Entro a operar el Instituto de Investigación Agraria como parte de la estructura de la Facultad (Acuerdo 032 de 1991 del Consejo Superior Universitario). Que en sus primeros inicios, coordina todo lo relacionado con investigación.

Varios grupos de profesores de la Facultad presentaron proyectos de investigación a diversas fuentes financiadoras (COLCIENCIAS, DIMED, DINANIN). Una buena proporción de estos proyectos fueron aprobados y están actualmente en diversas etapas de desarrollo. En el **Anexo 12** se presenta el listado de estos proyectos.

La revista Facultad Nacional de Agronomía catalogada por Colciencias en la categoría B, ha servido para realizar con ella 250 intercambios a nivel internacional. Se esta en el estudio de una propuesta para convertirla en una revista electrónica, que le daría mayor cubrimiento a costos más razonables.

Se publicaron los resultados de las investigaciones de la Facultad tanto en la Revista Institucional como los resúmenes de trabajos de grado (Boletín Técnico, uno x semestre) y los resúmenes en la Web de Agro y REUNA

Otra fuente investigativa en la Facultad la constituyen los trabajos de grado de los estudiantes; algunos de éstos hacen parte de proyectos presentados a DINAIN, a DIME, o a COLCIENCIAS. Los resúmenes de sus resultados se publicaron en el Boletín Técnico, con una periodicidad de uno por semestre.

En los **Anexos 13 al 16** se presenta el desarrollo de la investigación desde los departamentos adscritos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

En los **Anexos 17 al 20** se presentan los proyectos de investigación asesorados, ejecutados y/o evaluados por profesores de los departamentos adscritos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias

3.2.1 ANÁLISIS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS A LA FACULTAD PARA LA INVESTIGACIÓN

A la Sede de la Universidad le fueron asignados en el 2002 inicialmente solo \$1.000.000.000 para investigación, la Comisión de Investigación aprobó proyectos por un monto de \$1.120.000.000, lográndose obtener la adición necesaria. En la Facultad de Ciencias Agropecuarias se asignaron \$18.000.000 a dos proyectos que pasaron de la vigencia anterior, y se aprobaron 19 proyectos nuevos por valor de \$305.000.000, para un total de \$323.000.000. De la anterior cifra, se proyectaba la ejecución de \$271.000.000 en 2002 y de \$ 52.000.000 en 2003.

En la Facultad hubo tres proyectos en los que no se pudo adelantar ningún trámite administrativo en 2002: "Sucesión vegetal, diversidad biológica y acumulación de

carbono en el cañón del río Porce, Antioquia”, presentado por el profesor Sergio Alonso Orrego S., con una asignación de \$27.000.000, para el cual se presentaron problemas no imputables al profesor, reconocidos por la Asistencia Administrativa de ese entonces; “Aportes hidrológicos por precipitación horizontal en dos coberturas forestales, en los Andes de Colombia”, presentado por el profesor Guillermo L. Vásquez V., con una asignación de \$7.800.000, en el que se presentaron problemas por el registro extemporáneo de información; “Determinación de la humedad del suelo y de la atmósfera que propician el cierre estomal en un cultivo de naranja valencia”, presentado por el profesor Hugo Restrepo P., con una asignación de \$22.700.000, en el que no se lograron avances por falta de recursos adicionales.

La Resolución 1709 de Vicerrectoría de Sede, menciona que de la asignación presupuestal para investigación quedaron sin ejecución aproximadamente \$200.000.000, esto es, 17.85%. Considerando que la vigencia de algunos de los proyectos presentados en la Facultad de Ciencias Agropecuarias era de 2 años, lo que dejó de ejecutarse en la misma fueron \$36.500.000 de \$352.000.000 que habían asignados para este año. Entre los proyectos con mayores montos sin ejecución se encuentran “Evaluación de los mecanismos biológicos de dispersión de la palma milpesos en el área de influencia del proyecto Porce II”, presentado por la profesora Rosario Rojas, en el que se dejaron de ejecutar \$13.000.000 (con aprobación de la Comisión de Investigación), que era el total de la asignación para 2002; “Efecto comparativo de dos fuentes de extracto de neem sobre *Spodoptera spp.*”, presentado por el profesor Rodrigo Vergara R., en el que se dejaron de ejecutar \$5.280.000; “Dimensionamiento, construcción y evaluación de un digestor tipo Taiwán para el manejo de excretas de bovinos”, presentado por el profesor Luis Javier González, en el que se dejaron de ejecutar aproximadamente \$5.600.000. En el Cuadro 15 se presenta el estado comparativo de no ejecución para las diferentes Facultades e Instituto de la Sede.

Cuadro 15 . Comparativos asignación y ejecución de la investigación en la Sede

Facultad/ Instituto	Asignación 2002	No ejecutado	% de no ejecución
Arquitectura	78.400.000	11.440.000	14,59 %
Ciencias	379.000.000	54.200.000	14,30 %
Cs. Agropecuarias	253.000.000	36.500.000	14,43 %
Cs. Hum. y Econ.	56.600.000	6.900.000	12,19 %
Minas	289.000.000	84.800.000	29,34 %
Idea–UN	15.200.000	4.900.000	32,24 %

El 31 de octubre se generó un oficio en el que se informaba que si no habían reservas, no se podrían realizar gastos posteriores, lo cual puede explicar en parte los altos porcentajes de no ejecución. Se está proponiendo que la vigencia presupuestal para los proyectos sea junio–mayo, en lugar de enero–octubre. Otro de los factores que podría explicar los altos porcentajes de no ejecución puede ser

la implementación del sistema Quipú, que ha generado cambios administrativos a los que la Universidad no está aún totalmente adaptada.

3.2.2 PARTICIPACIÓN EN LA VI CONVOCATORIA COLCIENCIAS A GRUPOS COLOMBIANOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La VI Convocatoria Colciencias a Grupos Colombianos de Investigación Científica o Tecnológica –Año 2002– se abrió hasta el 18 de diciembre a las 5:00 p.m. Se recomendó a los grupos de la Facultad inscribir previamente la hoja de vida, accediendo a través de puntos de red dispuestos en varios sitios en cada uno de los departamentos. Se contrataron a dos monitores que despejaron las dudas al respecto en la Secretaría de la Oficina de Investigación.

Una vez diligenciada la hoja de vida de los integrantes del grupo, incluyendo las de los estudiantes de maestría y/o doctorado que hacían parte del mismo, el coordinador inscribió el grupo. La Vicerrectoría Académica solicitó adicionalmente un consolidado con todos los grupos de investigación. En la Sede, dicha lista fue enviada a través de la Dimed.

Se reiteró la importancia de participar, también, en la convocatoria, para el registro de hojas de vida en el servicio de información de evaluadores pares reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Colciencias tuvo abierta hasta el 20 de diciembre, la Convocatoria para el proceso de actualización del índice de publicaciones seriadas científicas y tecnológicas colombianas – Publíndex, 2002 –. Lo cual permitió enviar las publicaciones seriadas de la Facultad para potencializar su actualización.

El Comité de Investigación y Extensión, tras evaluar el proyecto “Exploración de relaciones simbióticas en raíces de Romerón (*Retrophyllum rospigliosi*) (Pilg.) C. N. Page (Podocarpaceae) en un fragmento de bosque andino (Vereda Río Frío, Jericó, Ant.)”, presentado por la profesora María Claudia Díez, recomienda su aprobación, a condición de que la profesora como investigadora principal.

3.2.3 CONVOCATORIA DIMED – 2003

En esta convocatoria, de la Facultad pasaron al proceso de evaluación externa 15 proyectos, distribuidos así:

Departamento	Numero de Proyectos
Ciencias Agronómicas	5
Ciencias Forestales	6
Ingeniería Agrícola y Alimentos	1
Producción Animal	3

El monto de la financiación solicitada asciende a:\$349.163.000

3.3 DESARROLLO DE LA EXTENSIÓN

El Consejo Superior Universitario adoptó la estructura académico-administrativa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Sede Medellín en el Acuerdo 032 de 17 de diciembre de 2001.

Según este acuerdo se crea el Centro de Extensión Agrario de la Facultad, como una a las unidades básicas de gestión académico-administrativas. El desarrollo del mencionado acuerdo en relación con el centro es muy precario, ya que prácticamente se redujo a un director como representante de la Facultad en la función de extensión y a la conformación de un comité de investigación y extensión de la Facultad el cual solo empezó a operar a partir del mes de septiembre de 2002.

Es necesario aclarar que la información disponible es escasa, dado el incipiente desarrollo tanto de centro en particular, como de los sistemas de información de la Universidad en general. Para el caso la información más clara y precisa corresponde a los servicios académicos remunerados (SAR) los cuales cuentan con fichas académicas y financieras en el sistema de información QUIPU. Para la gran mayoría de otros proyectos y actividades de extensión la información se encuentra dispersa en las direcciones de departamento en el mejor de los casos o entre los docentes y estudiantes que realizaron el servicio.

3.3.1 NORMALIZACIÓN DE PROCESOS

Teniendo en cuenta que el acuerdo 004 de 2001 del Consejo Superior Universitario reglamentó la función de extensión y que la Universidad está ejecutando el proyecto de mejoramiento y normalización de procesos; una tarea prioritaria busca establecer procedimientos claros para el trámite y ejecución de servicios de extensión en la Facultad. Con base en la normatividad vigente el Centro de Extensión Agrario elaboró el documento: "Elementos a considerar para la prestación de servicios de extensión". Este documento se ha puesto a consideración del Consejo y del Comité de Investigación y Extensión de la Facultad. Del análisis y puesta en marcha de los lineamientos planteados, se ha visto la necesidad de establecer reglas claras para el manejo y administración de este tipo de servicios. Algunos de los asuntos que requieren una reglamentación urgente tienen que ver con:

- Distribución de excedentes.
- Horas intra y extrajornada de docentes en la prestación de servicios de extensión.
- Determinación del monto de las bonificaciones de los docentes.
- Trámite y manejo de cursos y talleres y de servicios de extensión no remunerados.
- procedimientos administrativos en la ejecución de proyectos de extensión.

3.3.2 CONFORMACIÓN DE REDES DE EXTENSIÓN

Se han desarrollado acciones que permiten identificar actores del sector agropecuario con las cuales desarrollan alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios.

Se atendió una convocatoria de la Organización de Estados Iberoamericanos y del Ministerio de Agricultura con tal fin; se ha participado con varios docentes de la Facultad en reuniones y talleres promovidas por el Conejo Seccional de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (CONSEA) y para el Centro de Extensión Agrario uno de sus más importantes objetivos es la estructuración y puesta en marcha de Centros de Desarrollo Tecnológico Regionales del sector en los cuales podrían involucrarse los centros agropecuarios de la Facultad e impulsar la Red de Extensión Académica de la Universidad Nacional - REUNA.

3.3.3 AUTOEVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN

Se han atendido las solicitudes de la dirección nacional de extensión en relación con este tema. Se elaboró un listado y clasificación de proyectos de extensión desde el 2000, se diseñó un mapa de procesos en la Facultad y una tabla de contactos. La información disponible es escasa sobretodo para los años 2000 y 2001.

Además se participó parcialmente en el taller sobre el mejoramiento y normalización de procesos. y en el planteamiento del proceso de autoevaluación académica e institucional de la función de extensión.

La principal dificultad para abordar estos procesos lo constituye la disponibilidad de información y la calidad de la misma.

3.3.4 EDUCACIÓN CONTINUA

La autoevaluación de los programas académicos de pregrado han diagnosticado una muy débil relación entre la Universidad y sus egresados.

Esta situación es particularmente sensible en la Facultad de Ciencias Agropecuarias. En coordinación con la Oficina de Egresados se han desarrollado acciones con el fin de establecer formas de comunicación y de consulta con los egresados de sus programas académicos de pregrado. Se han perfilado varios cursos de educación continuada en las áreas de: suelos, pasturas, sistemas de información geográfica, silvicultura urbana y tecnología de alimentos.

Para el diseño y ofrecimiento de estos cursos se ha previsto la participación de los departamentos de la Facultad; sin embargo la iniciativa de estas instancias ha sido muy precaria.

Se tiene como meta de todas maneras el ofrecimiento de mínimo cuatro cursos en el año 2003, los cuales se ejecutarían bajo la modalidad de cursos de extensión no remunerada.

3.3.5 PROGRAMAS REGIONALES DE FORMACIÓN

La Facultad ha atendido la solicitud de varias entidades regionales para el ofrecimiento del programa de Tecnología Forestal.

En convenio con la Fundación Universitaria del Norte Antioqueño (FUNA) se está ofreciendo este programa en el municipio de Yarumal. Se gestionó la firma de un convenio con el Instituto Politécnico Jaime Isaza Cadavid para el ofrecimiento de este programa en las sedes regionales del Politécnico. Solicitudes en el mismo sentido han sido presentadas por la Fundación Universitaria del Trópico Americano (UNITROPICO) y por el municipio de Yalí.

Los recursos de la Universidad, sin embargo, son insuficientes para atender estos requerimientos y la opción más clara en el corto plazo la constituye el desarrollo del convenio con el Politécnico.

El desarrollo del programa de Tecnología Forestal en las regiones constituye una estrategia, para contribuir a la solución de problemas regionales e impulsar la ejecución de proyectos y programas de investigación y de extensión en el sector agropecuario. El desarrollo de estos convenios permitirán hacer más presencia regional y ampliación de la cobertura.

3.3.6 PROYECTOS DE EXTENSIÓN DESARROLLADOS

En el **Anexo 21** se presentan los convenios estudiados y su concepto.

En el **Anexo 22** se incluyen los cursos de extensión recomendados por el Centro de Extensión Agrario y aprobados por el Consejo de Facultad.

En el **Anexo 23** se detallan los contratos y convenios aprobados por el Consejo de Facultad para ejecutarse en el año 2003.

De acuerdo con la información recibida en el Centro de Extensión Agrario de la Facultad, la cual no deja de ser parcial a pesar de los esfuerzos por completarla, las principales actividades de extensión desarrolladas en el período presentan las siguientes características:

3.3.6.1 Departamento de Ingeniería Agrícola y Alimentos (Ver **Anexo 24**).

El Departamento reporta la realización de trece actividades de extensión distribuidas en las siguientes modalidades:

-Asesorías y Consultorías	31%
-Cursos y Talleres	62%
-Congresos y Seminarios	7%

Para el desarrollo de estas actividades se utilizaron 260 horas de la jornada de trabajo. Los principales beneficios académicos se refieren al desarrollo de programas de educación continua.

Se establecieron contactos para el desarrollo de asesorías y consultorías con las siguientes entidades: Secretaría de Agricultura de Antioquia, municipio del Retiro y municipio de Liborina.

Por actividades de extensión se reportaron ingresos brutos a la Universidad en el período de la siguiente magnitud:

-Asesorías y Consultorías	\$25.000.000
-Cursos y –Talleres	\$ 930.000

Adicionalmente se reportan visitas permanentes de diferentes entidades a los Laboratorios de Leche, Carnes y Frutas.

3.3.6.2 Departamento de Ciencias Agronómicas (Ver **Anexo 25**)

El Departamento reporta las realizaciones de 53 actividades de extensión distribuidas en las siguientes modalidades:

-Asesoría y Consultoría	34%
-Cursos y Talleres	25%
-Congresos y Seminarios	39%
Comités interinstitucionales	2% (Consejo Regional de la Cadena Agroalimentaria de la papa).

En el desarrollo de estas actividades participaron catorce profesores y se utilizaron 1463 horas de la jornada de trabajo. Los principales beneficios académicos se refieren al fortalecimiento y contrastación de la investigación y a la capacitación de docentes.

Se establecieron contactos para el desarrollo de asesorías y consultorías principalmente con las siguientes entidades: Instituto Politécnico Jaime Isaza Cadavid, CENIBANANO, Caribbean Exotics S.A, CORPOICA, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Católica de Oriente, Universidad de Antioquia, ICA, SENA, CORANTIOQUIA CULTIVARES S.A., UMATA'S de los municipios de Granada, Santafé de Antioquia, San Pedro, Medellín, Támesis y Girardota.

No se reportaron ingresos por el desarrollo de actividades de extensión en el período, por tratarse, mayoritariamente, de actividades consideradas solidarias.

Se reportó el desarrollo de once proyectos de "Semestres de aplicación"(Práctica Universitaria) de estudiantes de Ingeniería Agronómica.

3.3.6.3 Departamento de Ciencias Forestales (Ver **Anexo 26**)

El Departamento reporta la realización de veintiséis actividades de extensión distribuidas en las siguientes modalidades.

-Asesorías y consultorías	61%
-Cursos y talleres	16%
-Congresos y Seminarios	16%
-Comités Interinstitucionales	7% (Comité Regional de Cuentas Ambientales, Cátedra del Agua).

En el desarrollo de estas actividades participaron 18 profesores y se utilizaron 1304 horas de la jornada de trabajo. El principal beneficio académico se refiere al fortalecimiento de líneas de investigación.

Se establecieron contactos para el desarrollo de asesorías y consultorías principalmente con las siguientes entidades: Empresas Públicas de Medellín, Corporación Autónoma Regional de Valle del Cauca, Área Metropolitana de Medellín, SINCHI, Monterrey Forestal y la Comunidad Indígena de Cristianía.

Por actividades de extensión se reportaron ingresos brutos a la Universidad en el período, de la siguiente magnitud:

Asesorías y Consultorías	\$343.000.000
Cursos y Talleres	\$ 6.000.000

3.3.6.4 Departamento de Producción Animal (Ver **Anexo 27**)

El Departamento reporta la realización de siete proyectos de extensión distribuidos en las siguientes modalidades:

-Asesorías y Consultorías	57%
-Cursos y Talleres	14%
-Congresos y Seminarios	14%
Comités interinstitucionales	15% (Consejo Regional de la cadena Láctea)

En la realización de estas actividades participaron cinco profesores los cuales dedicaron un total de solo 145 horas en la jornada de trabajo. Los principales beneficios académicos se refieren a la difusión y contrastación de los desarrollos académicos en el área.

Para el desarrollo de asesorías y Consultorías se establecieron contactos con las siguientes entidades principalmente: Hogares Juveniles Campesinos, las corporaciones CEIBA y CIPAV, las UMATA'S de los municipios de Medellín, Don Matías, Rionegro y Guarne, las Universidades CES, de Antioquia, de Córdoba, Instituto Politécnico Colombiano, Francisco de Paula Santander, y el SENA.

Se atendieron gran cantidad de servicios de asesoría principalmente a través del laboratorio de procesamiento de semen y del desarrollo de un convenio con la Fundación CIPAV.

Por actividades de extensión se reportaron ingresos de la siguiente magnitud:

Asesorías y Consultorías	\$14.132.000
--------------------------	--------------

3.3.7 DISCUSIÓN

La función de extensión en la Facultad no obedece a una política clara que la oriente e impulse su desarrollo. En términos generales obedece más a acciones aisladas desarrolladas por profesores y estudiantes con el fin de contribuir a la solución de problemas específicos planteados por diversos sectores de la sociedad. Estas acciones se desarrollan cada vez con mayor frecuencia e intensidad planteando problemas operativos para su realización.

El acuerdo 004 de 2001 del Consejo Superior Universitario constituye tal vez el principal avance de la Universidad para orientar la función y para reglamentar su desarrollo; sin embargo en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede de

Medellín no se ha adoptado integralmente ni se ha reconocido cabalmente su orientación. Como lo plantea Malagón (2000) la extensión universitaria debe concebirse como “una política institucional de interacción con la comunidad nacional que vincule y dinamice la investigación y la formación, asegurando la participación social y política de la Universidad, sin que ella pierda ni su autonomía, ni su especificidad”. En esta perspectiva la Universidad se debe comprometer a promover programas y proyectos de iniciativa propia que respondan estratégica e interdisciplinariamente a las problemáticas sociales que tengan expresión en el orden nacional, regional y local. (CSU. 2001).

La función de Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Agropecuarias es vital para el desarrollo académico de los programas de formación y de investigación; además contribuye a justificar ante la sociedad la existencia de la Universidad aportando al análisis y al planteamiento de soluciones de importantes problemas nacionales.

En la Facultad las actividades de extensión constituyen una acción muy marginal. Los informes de los departamentos, los cuales no incluyen los servicios regulares de los laboratorios, indican que ellas consumen solo unas 3000 horas de la jornada de trabajo., lo que representa menos del 3% del tiempo de docentes disponibles. Además la mayoría de los proyectos y actividades son de iniciativa externa y se desarrollan de manera aislada sin que puedan identificarse claramente los beneficios académicos y las interacciones con las propuestas de formación y de investigación.

A pesar de todo las actividades de extensión desarrolladas constituyen experiencias que se deben utilizar para promover y orientar la función tanto en el ámbito regional como nacional. Determinar líneas de acción y entidades con las cuales realizar alianzas estratégicas para responder a las necesidades de la sociedad constituye una acción prioritaria para el desarrollo de la función. Así en términos de Medio Ambiente y Desarrollo rural, la Facultad parece tener un amplio reconocimiento en entidades como las Empresas Públicas de Medellín, CORANTIOQUIA, CORNARE, CORPOURABA, el Área Metropolitana, CIPAV, entre otras. En relación con el tema del desarrollo agropecuario regional se ha participado activamente en la discusión de programas y se han desarrollado consultorías y/o asesorías especialmente con entidades públicas (Secretaría de Agricultura del Departamento , SENA, ICA, CORPOICA, las UMATAS de varios municipios, varias universidades regionales).

La participación en Consejos regionales de varias cadenas agroalimentarias y en el Consejo Seccional de Planeación Agropecuaria y Pesquera (CONSEA) constituyen posibilidades para concertar programas y proyectos en los cuales la Facultad podría desempeñar un papel protagónico.

Una estrategia para impulsar el desarrollo agropecuario y forestal en alianza con entidades del sector podría basarse en la creación de centros de desarrollo tecnológico regionales, a través de los cuales podrían ejecutarse proyectos de investigación, capacitación y transferencia de tecnología de esta manera hacer una más efectiva presencia nacional. A través del programa de Tecnología Forestal la Universidad puede hacer presencia en regiones marginadas del país y contribuir a su desarrollo económico y social; en principio parece conveniente integrar este programa con proyectos de investigación y de extensión en las mismas regiones de tal manera que se puedan identificar y caracterizar de una manera integral los intereses regionales.

La forma aislada como se ha venido desarrollando la extensión en la Facultad plantea problemas internos que es necesario atacar decididamente. Tal vez el más relevante lo constituye la estructura administrativa y la actitud de los docentes hacia la Facultad. Proyectos multidisciplinarios que posibiliten una contribución significativa a la solución de problemas nacionales brillan por su ausencia. La comunicación académica transversal entre las unidades de la Facultad y de la Universidad es muy incipiente. En la mayoría de los casos se busca más el protagonismo personal o de los departamentos que el de la Facultad como institución.

Las asesorías y consultorías constituyen modalidades de extensión relevantes que han generado excedentes financieros importantes para el desarrollo de la Facultad. Las grandes diferencias en términos de ejecuciones entre los departamentos y lo que esto significa en términos de contribuciones para la Facultad y la Universidad origina discusiones internas que dificultan o impiden el trámite ágil de proyectos en ausencia de una reglamentación clara. Esta situación puede conducir a la desmotivación de los docentes para la formulación y ejecución de proyectos de extensión. Plantear directrices para el trámite de proyectos de extensión a la luz del Acuerdo 004 de 2001 del CSU, a través de acuerdos del Consejo de Sede o de la Facultad parece ser una acción prioritaria para direccionar y fortalecer la función de extensión.

Los cursos y talleres constituyen otra modalidad de extensión importante en la Facultad. La mayoría de estas actividades se originan en iniciativas personales o de programas de posgrado y en pocas ocasiones son registrados previamente como servicios de la Facultad, ni generan excedentes financieros importantes. Aunque eventualmente los egresados participan de las ofertas de la Universidad es notaría la ausencia de programas dirigidos a egresados. En este sentido es importante mejorar los canales de comunicación con los egresados de la Facultad y diseñar programas de educación continuada los cuales podrían manejarse a través de los posgrados. La oficina de egresados recientemente creada en la Facultad deberá fortalecerse de tal manera que sea posible una intercomunicación continua y permanente que contribuya al mejoramiento de los programas académicos y de investigación.

3.4 RECURSOS ACADÉMICOS. (infraestructura, bibliotecas, laboratorios, equipos y redes).

Con recursos del tesoro nacional y propios se impulsaron una serie de proyectos que pretenden mejorar la dotación académica en sus componentes de docencia e investigación. Un recuento de tales proyectos se expresan en el **Anexo 28**.

Se hizo la renovación de equipos y de software en distintas dependencias adscritas a la Facultad.

Se apoyaron actividades académicas extracurriculares a docentes y estudiantes.

3.4.1 LABORATORIOS

3.4.1.1 Departamento de Ingeniería Agrícola y Alimentos

El Departamento de Ingeniería Agrícola y Alimentos cuenta con ocho laboratorios que prestan servicios a la docencia, investigación y extensión los cuales dependen de la actividad que realizan. Cuatro de ellos realizan una gran actividad de extensión, por la gran variedad de visitas que reciben durante todo el año y además cumplen una función de producción y ventas de sus excedentes.

El laboratorio de leches realizó durante el año 2002 ventas por \$65'164.400, recibiendo un total de leche de Paysandú de 43.541 litros. En Quipú aparecen unos ingresos por \$41' 119.497 y gastos por \$33' 699.547.

El laboratorio de Mecanización presentó ingresos en el año por valor de \$ 3' 207.918 por servicios prestados en su mayoría a bienestar universitario de la sede y por prácticas docentes en Cotové, que se ofrecieron a entidades como el Sena y la Universidad de Antioquia. Los gastos fueron por \$ 2' .666.353.

El laboratorio de Frutas y Hortalizas presentó ingresos por \$10' .011.733 y gastos por \$5' .992.339.

El laboratorio de carnes tuvo ingresos por \$7' .510.251 y egresos por \$ 7' .089.000, pero sin contar los últimos traslados que debe hacer Ceagro por las ventas del último mes.

3.4.1.2 Departamento de Ciencias Agronómicas

Durante el año 2002 se consiguieron los siguientes equipos de laboratorio:

- Estereoscopio con cámara digital
- Potenciómetro
- Balanza
- Equipo de electroforesis.

3.4.1.3 Departamento de Ciencias Forestales

El Departamento de Ciencias Forestales cuenta con los laboratorios:

Manejo Forestal
Productos Forestales
Ecología y Conservación Ambiental

Estos laboratorios cumplieron funciones relacionadas con: Apoyo a la docencia, actividades de investigación y de extensión. Los recursos que ingresan a cada uno de ellos se invirtieron en el mantenimiento de los mismos y en la adquisición de nuevos equipos.

3.4.1.4 Departamento de Producción Animal

El Departamento de Producción Animal dispone de los siguientes laboratorios: Bromatología, Mejoramiento Genético, Procesamiento de Semen, Biorum y Fisiología Animal.

En ellos se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Laboratorio de Bromatología y Nutrición

Se procesaron 57 muestras para docencia, 396 para investigación y 1645 para público externo.

Se llevaron a cabo las siguientes investigaciones:

- Evaluación nutricional del forraje de 4 variedades de yuca en la alimentación de rumiantes.
- Evaluación nutricional de harinas de carne de origen nacional utilizadas en la alimentación de aves.

- Efecto del grupo genético sobre el balance de nitrógeno en ganado de leche.
- Efecto de la edad y la altura de corte sobre la producción y calidad nutricional de la biomasa del botón de oro.
- Evaluación del suero de leche en cerdos en levante.
- Aplicación del modelo NRC 2001 en la caracterización energética y protéica de los pastos Kikuyo y Rye Grass en un hato lechero del oriente antioqueño.
- Evaluación de la harina de banano en bovinos.
- Monitoreo nutricional de un hato lechero.
- Estimación de la producción ruminal de proteína microbiana por el método de la alantoina.
- Evaluación de 2 niveles de quiebrabarrigo en dietas para gallinas ponedoras.
- Evaluación nutricional de diferentes variedades de yuca.

Además se prestó servicio a otros departamentos de la Facultad y a empresas como Finca S.A, Somex, Solla, Biomix, Premex, Agrosan y Alen+pro.

Se presentó a Planeación de Sede el proyecto de adecuación física y renovación de equipos para el Laboratorio de Bromatología y Nutrición Animal.

A principios del año se logró conseguir el espectrofotómetro de absorción atómica.

El total de ingresos fue de \$49.379.815 y el de egresos \$30.386.989.

Laboratorio de Mejoramiento Genético

Prestó asesoría a los cursos de Estimación de Parámetros Genéticos I y II y Mejoramiento Animal.

Se realizaron las siguientes investigaciones:

- Heredabilidad y correlaciones genéticas entre el peso al destete y a los 18 meses en un hato de ganado de carne.
- Selección por niveles independientes de descarte para características productivas y reproductivas en un hato de ganado de leche.
- Comparación de reproductores Brahman nacionales y extranjeros.
- Caracterización del semen de caballos de la raza paso fino Colombiano en dos criaderos del departamento de Antioquia.

También se realizó una pasantía y asesoró al centro Paysandú.

Se elaboró el catálogo de toros junto con el laboratorio de procesamiento de semen.

Laboratorio de Procesamiento de Semen

Se encarga de la congelación de semen de toros de la Universidad; durante este año se congelaron 13.354 dosis.

Dicho laboratorio atendió visitas de distintas asignaturas de la carrera de zootecnia, como también de otras Universidades como la de La Salle, la Universidad de Antioquia y la Católica de Oriente.

Por concepto de ventas de semen y nitrógeno se obtuvieron ingresos por \$37.466.000.

Se llevaron a cabo investigaciones , entre ellas las siguientes:

- Actividad ovárica durante el post parto temprano en vacas Cebú.
- Estudio comparativo de dos tratamientos con antibióticos sobre la calidad espermática del semen bovino.

Laboratorio de Fisiología Animal

Este laboratorio se dedica muy especialmente a realizar prácticas de distintas asignaturas, entre las cuales cabe citar Fisiología Animal I y II, Sanidad Animal, Piscicultura y Reproducción.

Presta atención a los estudiantes de la asignatura Introducción a la Carrera de Zootecnia.

En el laboratorio se realizan pruebas de metabolitos como la úrea, el colesterol, el ácido úrico , fósforo, potasio, bilirrubina, por lo cual le ingreso aproximadamente un millón de pesos.

Como investigación se puede citar la de determinación de variables fisiometabólicas en hystrichomorfos del Valle de Aburrá.

Laboratorio Biorum

En el se llevan a cabo investigaciones especialmente relacionadas con la degradabilidad ruminal de pastos y forrajes y dinámica del rumen de bovinos.

Apoya la asignatura Manejo de Praderas y participa en algunos proyectos de investigación.

3.4.2 SALA DE INFORMATICA

Se realizaron las gestiones correspondientes para lograr la colocación de la infraestructura requerida y se esta en la espera de la dotación de diez nuevos equipos para la Sala de Informática de la Facultad.

Se aprobó la realización de los siguientes cursos de extensión: General Windows, Office 2000 e Internet; SAS.

Por situación económica inicialmente y luego por disposiciones legales no se pudo cancelar el dinero correspondiente a las 30 licencias de SAS que fueron facturadas por la Escuela de Estadística de la Facultad de Ciencias a la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Es importante indicar que la deuda no se ha negado en ningún momento y se ha previsto su pago para finales del mes de enero de 2003.

3.4.2.1 Análisis de datos

Horas de servicio:

- Durante el año 2002, se presto a la comunidad un total de 1934 horas de servicio; como se evidencia en el Cuadro 16.

En el **Anexo 29** se presenta el compendio de horas dedicadas por mes a cada actividad.

Cuadro 16. Total horas de servicio durante 2002 sala de informática de Facultad de Ciencias Agropecuarias

PRACTICA	RESERVAS	CURSOS	MANTENIMIENTO	TOTAL HORAS DE SERVICIO
1002	208	624	100	1934
52%	11%	32%	5%	100%

- La sala sigue cumpliendo con una labor social importante para los estudiantes, que mediante el servicio de horas de práctica elaboran los trabajos de sus asignaturas, imprimen y realizan consultas vía Internet.

- Las horas dedicadas a mantenimiento en total 100 durante todo el año, son pocas si se tiene en cuenta el volumen de personas que diariamente hacen uso de los equipos de la sala, estas horas son reforzadas con el mantenimiento preventivo que se ha implantado durante las horas de práctica, esta alternativa ha permitido ofrecer más horas para los estudiantes.
- El servicio de reservas es poco utilizado por los profesores de la Facultad.
- Los cursos no han interferido con el servicio de practica para los estudiantes, esto, en parte porque se habilito el horario 12 p.m – 2 p.m.

Número de usuarios de la sala:

- En el 2002 hicieron uso de la sala 5.068 personas, como se muestra en la el Cuadro 17. El mayor porcentaje, el 81% corresponde a estudiantes utilizando el servicio de práctica; esto muestra la necesidad de más equipos para la sala, pues el número actual (20) no son suficientes para la demanda, así mismo es urgente dotar la sala con nuevas impresoras que permitan prestar un servicio eficiente a los estudiantes, actualmente se dispone de 4 impresoras, pero son extremadamente lentas para el volumen de usuarios que requiere este servicio, además el ruido que generan produce estrés auditivo incomodando los usuarios que no logran concentrarse en sus tareas.

Cuadro 17. Total número de usuarios que hicieron uso de la sala de informática durante el año 2002

ACTIVIDAD	NUMERO DE USUARIOS	%
PRACTICA	4101	81%
*CURSOS	353	7%
APOYO A ASIGNATURAS	614	12%
	5068	100%

- Es importante resaltar que cada año el número de usuarios de la sala aumenta, así en el año 2001 se atendieron 3.304 usuarios y en el 2002 se atendieron 1.764 usuarios más que el año anterior.

Uso de la Sala durante el año 2002 por los departamentos de la Facultad

- Durante el año 2002, la sala prestó un total de 199 horas en el servicio de reservas, como se muestra en Cuadro 18, los docentes del departamento de Ingeniería Agronómica son los que más utilizan este servicio, con el 51%, los otros departamentos el 41%, y el 8% restante corresponde a otras dependencias de la universidad que con autorización del decano acceden a este servicio.

Cuadro 18. Total horas reservadas en la sala de informática durante el año 2002 por los departamentos de la Facultad

PROGRAMA	HORAS RESERVADAS	%
AGRONOMIA	101	51
FORESTAL	46	23
AGRICOLA	12	6
PRODUCCION ANIMAL	24	12
OTRAS DEPENDENCIAS	16	8
HORAS RESERVADAS	199	100

3.4.2.2 Necesidades de la sala

- La sala de informática progresivamente se ha ido actualizado en cuanto a equipos de cómputo se refiere, actualmente para servicio de usuarios hay 20 equipos, teniendo en cuenta el volumen de usuarios que utilizan la sala de la Facultad se deduce que no son suficientes para abastecer la demanda. Por tal motivo es necesario dotar la sala como mínimo con 10 equipos más.

- Actualmente la sala cuenta con 4 impresoras Epson Fx-1170 y Fx-1150 podría decir que hay mucha cantidad y poca calidad, como se menciono con anterioridad, sería bueno considerar la posibilidad de equipar la sala con dos impresoras de mayor velocidad, que permita mejorar el servicio de impresión que se presta a los usuarios.
- Igualmente es una necesidad básica de la sala tener un digitalizador de imagen (scanner), pues diariamente este servicio es requerido por estudiantes y profesores.
- Con frecuencia es solicitado por profesores, la instalación del paquete STAT GRAPHICS, para adelantar sus clases, la sala no dispone de licencias para este paquete. Se requiere por lo tanto estudiar la posibilidad de solicitar licencias de este paquete al comité de Informática. La instalación temporal de este software genera desconcierto entre los estudiantes que no comprenden porque no encuentran el programa en los equipos cuando necesitan presentar trabajos.
- Actualmente la sala cuenta con 3 ventiladores; este sistema no es apropiado, si se tiene en cuenta el calor que se genera al interior de la sala, por eso es indispensable adquirir más ventiladores o mejor, pensar, en implementar aire acondicionado.
- Tras los cambios en la adecuación física de la sala, se tiene la necesidad de cambiar el tablero actual, pues es muy incomodo por su estructura y tamaño.

3.4.3 - RED DE EXTENSIÓN ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL- REUNA

Se dieron las instrucciones pertinentes a los estudiantes que vienen colaborado con REUNA a fin de buscar una mayor socialización y participación de los docentes de la Facultad con artículos y documentos, que permitan fortalecer el portal. Así mismo tener un formato único de las diferentes unidades académicas (planes curriculares, departamentos y laboratorios).

3.4.3.1 Estado Actual de Equipos

Servidor Compaq Proliant 5500

Cuenta con 52 gigas de capacidad de las cuales solo 22 gigas ocupadas, que se atienden las siguientes direcciones en alojamiento:

- www.agro.unalmed.edu.co

- www.apun.com.co
- www.colforest.com.co
- www.redaguas.edu.co
- www.cooservunal.com.co
- www.coredi.edu.co
- www.entrerrios.gov.co
- www.fodun.com.co
- www.girardota.gov.co
- www.granada.gov.co
- www.reuna.edu.co

Servidor de Correo

Compaq Deskpro Workstation Professional.

- Sistema Operativo Windows 2000 Server
- Dos discos duros de 8 GB los cuales se encuentran ocupados por las 2330 cuentas de correo de usuarios de los dominios anteriormente expuestos.
- 256 MB de memoria RAM.
- Monitor Compaq S910 de 19 pulgadas.

Estaciones de Trabajo

3 equipos Dell Optiplex GX240 (La configuración dada la tiene cada equipo).

- 512 MB de memoria RAM.
- Disco duro de 40 GB.
- Monitores Dell E771p de 17 pulgadas.
- Sistema Operativo Windows 2000 Profesional.

Equipo Compaq Deskpro

- 128 MB de memoria RAM.
- Disco duro de 8 GB.
- Monitor Compaq V500 de X pulgadas.
- Sistema Operativo Windows 2000 Profesional.

3.4.3.2 Estado actual de las páginas web adscritas a la Facultad

Generalidades

Los sitios web alojados en REUNA han sido reestructurados a un nuevo sistema operativo, con el cual se ha ganado más estabilidad y más facilidad de manejo (Linux SuSe).

Página Web Facultad de Ciencias Agropecuarias
agro.unalmed.edu.co

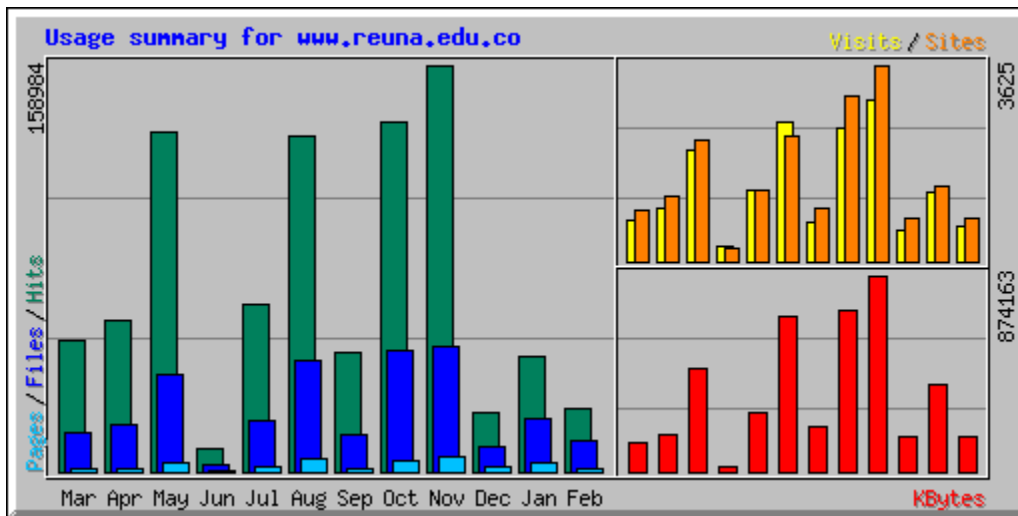
En este momento este sitio se encuentra en reestructuración. Del sitio actual (el que se está viendo en la red) se pasará a un sitio más dinámico, con mayor contenido y un mejor diseño para facilitar la navegación. Además se está trabajando en la creación e implementación del Álbum Virtual, recuento fotográfico de la historia de la Facultad en sus 89 años de existencia.

Página Web REUNA – Red de Extensión Académica de la Universidad Nacional
www.reuna.edu.co

En la actualidad el sitio www.reuna.edu.co presenta las siguiente estadísticas:

Summary by Month										
Month	Daily Avg				Monthly Totals					
	Hits	Files	Pages	Visits	Sites	KBytes	Visits	Pages	Files	Hits
Feb 2003	12365	6009	569	322	796	153680	645	1139	12019	24730
Jan 2003	9022	4170	723	252	1378	385019	1264	3615	20854	45113
Dec 2002	7690	3362	688	193	791	154525	579	2066	10087	23071
Nov 2002	22712	7019	831	423	3625	874163	2966	5819	49133	158984
Oct 2002	27315	9537	794	491	3039	720994	2459	3972	47685	136577
Sep 2002	23107	7117	575	368	996	197058	736	1150	14235	46215
Aug 2002	18711	6255	688	365	2313	688843	2557	4816	43785	130978
Jul 2002	16342	4924	587	326	1327	266396	1307	2348	19696	65368
Jun 2002	9392	2834	315	267	229	19837	267	315	2834	9392
May 2002	22108	6274	531	340	2234	459289	2043	3186	37645	132652
Apr 2002	19774	6093	489	331	1192	161769	995	1467	18281	59322
Mar 2002	6456	1947	131	92	943	132376	741	1050	15580	51655
Totals					4213949	16559	30943	291834	884057	

La tabla anterior resume las principales medidas de uso del sitio de REUNA, desde marzo de 2002 hasta los primeros días de febrero de 2003, representadas por el numero de paginas descargadas del sitio, numero de archivos descargados y el numero de solicitudes al sitio web, por otro lado se hace cuenta el numero de visitas y la cantidad de datos transferidos del sitio medido en Kbytes.



Al igual que el sitio agro.unalmed.edu.co de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, REUNA también fue reestructurado y pasará a ser un sitio más dinámico, con un mayor contenido y una mejor distribución del mismo; en el nuevo sitio se cuenta con una base de datos que recopila toda la información de vínculos de interés suministrada por el portal actual, en donde se facilita con la herramienta de un buscador el acceso directo a la información, esta base de datos tiene en la actualidad el 10% del total de vínculos a disponer.

Se pretende además mediante el nuevo sitio tener una mejor interacción de la universidad con el medio, la sociedad y la misma institución. Se abrirán espacios de investigación para que los profesores alimenten el portal con información de actualidad de carácter científico y técnico de sumo interés para la comunidad en general. Se cuenta con foros de discusión y sala de conversación con el fin de canalizar el portal como un recurso más de comunicación. El nuevo portal de REUNA brinda también espacio a los municipios de Antioquia en donde se dispone de información de tipo social y tecnológico, con la finalidad de establecer vínculos concretos con comunidades urbanas y rurales, que coadyuven a las más amplias responsabilidades y gestiones que hoy deben cumplir las autoridades municipales, y que ellas se beneficien con los conocimientos de profesores y estudiantes, fortaleciendo las relaciones con la sociedad y brindando oportunidades de retorno a los estudiantes de provincia, técnicos y profesionales de los municipios.

3.4.4 CEAGRO - Centros de Producción Agropecuaria -

Se analizaron los informes técnicos, financieros y administrativos de los centros de producción agropecuaria presentados por el director de CEAGRO, los directores de programas, y superintendentes de los Centros. Se elaboro un cuestionario para ser respondido por la directora de CEAGRO. Igualmente, se han presentado varios proyectos ante planeación que pueden redimir las muchas carencias que se tienen.

A pesar de las múltiples dificultades, de orden administrativo y de gestión, que en CEAGRO se presentaban, hoy se han enmendado muchas de esas prácticas, tradiciones y manejos, y el camino parece más despejado.

En el **Anexo 30** se detallan los ingresos y egresos de CEAGRO.

3.4.5 ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS

En el costado Este del cuarto piso del bloque 14, fueron adecuadas las oficinas de Investigación, de Extensión y de Egresados.

Se efectuó la contratación del mejoramiento físico de varias oficinas, baños y pasillos del bloque 14, con recursos del Fondo Común y de los Posgrados de: Ciencia y tecnología de Alimentos, y Gestión Agroambiental.

Se adecuaron y mejoraron los salones 101 y 124, los cuales son administrados por el Departamento de Ciencias Agronómicas. Esto repercute positivamente en el ambiente de trabajo y aprendizaje.

Al Departamento de Ciencias Agronómicas se le asignaron los siguientes espacios en el nuevo Edificio de Laboratorios de la Sede:

- Control Biológico (este Laboratorio aún no ha sido equipado, por lo cual su utilización es parcial).
- Crecimiento y Desarrollo de las Plantas
- Sanidad Vegetal.
- Solarium

4. ESTRATEGIA CUARTA. GESTIÓN EFICIENTE

En aras de buscar eficiencia y la eficacia en sus procesos, la Facultad de Ciencias Agropecuarias ha implementado mecanismos que buscan mejorar su gestión. Para ello viene apoyándose en los programas de Fortalecimiento institucional, Adecuación de normas, reglamentaciones y procedimientos, Sistemas de información e indicadores de gestión, racionalización del gasto y estrategias de financiación.

En este frente se han encontrado diversas dificultades para que muchos actores comprendan que una buena administración también debe estar precedida por el fiel acatamiento de normas y procedimientos y que no es posible la interpretación acomodaticia, bajo el supuesto de la agilidad y la conveniencia.

La Facultad ha venido acomodándose a la implantación de nuevos sistemas organizacionales, enmarcados desde la dirección nacional y central, en materia académica y contable.

El hecho de que la Facultad venía teniendo un funcionamiento *sui generis* respecto a otras de la Universidad, debe cambiar con la implementación del Acuerdo 032 del Consejo Superior Universitario, en el sentido de cómo efectuar administrativamente y productivamente el trabajo de todas las dependencias y en particular en CEAGRO, para ello habrá que integrar estos aspectos administrativos, con los similares de la Facultad y de la Sede.

4.1 DESDE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

4.1.1 TRÁMITES

Se preparó y entregó la circular No. 1, a los directores de departamento en la que se aclara el conducto regular y los procedimientos para la eficiente realización de trámites administrativos en la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Es necesario corregir algunas situaciones, de hechos cumplidos, que se han venido presentando y que pueden dar lugar a faltas gravísimas (**Decreto 734 de 2002, ESTATUTO DISCIPLINARIO ÚNICO, Título V - FALTAS Y SANCIONES**).

4.1.2 ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se informó a la Facultad por parte de la administración central, que lo más conveniente para la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, es contratar con la CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS, las personas que se requieren en las Facultades para cumplir con determinadas actividades y que no pueden estar cubiertas bajo un determinado “Proyecto” por ordenes de prestación de servicios. La administración de la Facultad acata tal decisión.

4.1.3 UNIDADES DE RESPONSABILIDAD - PROGRAMA QUIPU

La Facultad tuvo en el 2002 bajo su encargo el manejo de 54 áreas de responsabilidad, a las cuales se les efectuaron su correspondiente ficha administrativa y financiera en el Sistema Quipu.

4.1.4 SOBRE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

4.1.4.1 Renuncias y lleno de Vacante

Fue aceptada la renuncia presentada por el funcionario Armando de Jesús Betancur Ortiz, al cargo de Asistente Administrativo, a partir del 16 de septiembre de 2002.

A partir del 16 de septiembre de 2002 el Cargo de Asistente Administrativo de la Facultad esta bajo la responsabilidad de la Administradora de Empresas Claudia Elena Betancur Franco. Egresada de la Universidad de Antioquia en 1997, con cinco años de experiencia laboral en áreas de atención al cliente, análisis de créditos, presupuestos, administración de recursos financieros, talento humano, procesos operativos, de capacitación y de formación.

4.1.4.2 Jornada de trabajo creativo y de desarrollo personal

El 29 de noviembre de 2002 se realizo en el centro Paysandú una jornada de trabajo creativo y de desarrollo personal: “ **MEJOR EN EQUIPO**”, en la que participaron varios docentes que actualmente ocupan cargos académico-administrativos, miembros del Consejo y personal de los diferentes cuerpos colegiados de la Facultad, igualmente las secretarias y demás personal de apoyo. La Jornada de trabajo contó con los siguientes objetivos:

- Concienciar al personal de la Facultad en la cultura de la comunicación oral y escrita.
- Mejorar el pensamiento estratégico en comunicación en temas relacionados con el trabajo laboral.
- Incrementar el cubrimiento y la calidad de la comunicación y de la información para el cambio.

4.1.5 RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA FACULTAD

Gestiones adelantadas por el decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias con sus colegas de las Facultades de Ciencias y Minas, para recuperar algunos espacios en el bloque 14, han dado los siguientes resultados: Se entregaron a la Facultad las oficinas: 427; 428 y se está en espera de recibir otras. Se adecuaron

allí, las oficinas del Instituto de Investigaciones Agrarias, el Centro de Extensión Agrario y la del Egresado.

4.1.6 FONDO COMÚN DE LA FACULTAD

Con limitaciones presupuestales, se opero durante el 2002 en función de prioridades y necesidades, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo de Facultad No. 01 de 1998 “Por el cual se dictan normas para el fortalecimiento del Fondo Común de la Facultad”

Con recursos del Fondo Común se pago a la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas \$2.388.000 para atender 90 estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el Programa de Aprendizaje de Lengua Extranjera (ALEX).

Acorde con una decisión tomada por el Consejo de Sede en su sesión del 20 de septiembre, el valor aprobado para prácticas docentes (S-02-2002) de la Facultad es de \$16.912.000 (viáticos y gastos de viaje) más \$1.528.000 (ayuda a estudiantes), lo que totaliza \$18.440.000, y con un plazo para su ejecución hasta el 22 de diciembre de 2002. Las prácticas ha realizarse en enero y febrero de 2003 deberán ser asumidas en su totalidad por la Facultad. Es necesario aclarar que dicha cifra corresponde al 50% que aporta la Sede, del monto total para prácticas.

Es decir de los \$18.440.000 para prácticas docentes, constituyen el 50% que aporta la Sede; la Facultad, con dineros del fondo común, aportará el otro 50%, con lo que el presupuesto total de las prácticas docentes para el semestre 02–2002 es de \$36.880.000.

El “Fondo Común” de la Facultad, está formado por los ingresos que las actividades productivas generan y permite una irrigación equitativa desde el despacho de la decanatura para cubrir las necesidades en sus diferentes dependencias. En el Cuadro 19 se puede apreciar la evolución del Fondo Común desde 1998.

Cuadro 19. Comportamiento del “Fondo Común” desde 1998.

Año	Ingresos acumulados	Gastos totales
1998	63.347	55.547
1999	107.000	105.297
2000	182.277	180.419
2001	200.230	179.751
2002	187.171	146.776

- en miles de pesos

En el **Anexo 31** se presenta el movimiento del “Fondo Común” del periodo enero 1 a 31 de diciembre de 2002. Es de anotar que los compromisos pendientes de pago a diciembre 31 de 2002, ascendieron a \$37.393.922 que serán cancelados en el mes de enero de 2003.

4.1.7 CONVENIOS Y CONTRATOS LIQUIDADOS

En el **Anexo 32** se presenta la relación de los proyectos de investigación y extensión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias ejecutados durante el 2002 con financiación externa. Es de anotar que en investigación se realizaron 12 proyectos por un valor total de \$232.792.798, y de esta cifra el 63.94% representa la remuneración por servicios técnicos. En extensión remunerada se realizaron 16 proyectos por un valor total de \$238.433.743, el 13,65% fue a servicios académicos remunerados, el 25% a remuneración servicios técnicos.

En el **Anexo 33** se incluyen los proyectos que pasaron a vigencia 2003.

4.1.8 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el **Anexo 34** se presenta la ejecución del Presupuesto de Funcionamiento Recursos Nacionales periodo de enero a diciembre de 2002.

En el cuadro 20 se presenta la ejecución presupuestal para la Empresa 3013.

Cuadro 20. Apropriación y ejecución presupuestal Empresa 3013 - 2002

AÑO	APROPIACION	EJECUCION	SALDO SIN EJECUTAR	% SIN EJECUTAR
2002	1.789.255.998	1.555.621.400	233.634.598	13.06

El presupuesto de la Facultad de Ciencias Agropecuarias para el año 2003 - Empresa 3013 - se presenta en el **Anexo 35**.

4.2 PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE PROCESOS

Dentro del '*Proyecto Mejoramiento y Normalización de Procesos*' la Facultad participo en un taller de '*Validación de Procesos; Proyectos de Gestión y Soporte Institucional*', con la economista Lina Constanza Zambrano y la ingeniera Adriana María Arroyave Puerta. Como consultor externo del proyecto actuaron la firma Price Waterhouse y como consultor interno la Universidad Nacional. El proyecto se mueve en tres frentes: 1) financiero, 2) bienes y servicios, y 3) proyectos, en cada uno de los ámbitos institucionales (de Facultad, de Sede y Nacional). La potencial injerencia del Vicedecano en el frente de *proyectos* en el ámbito de la Facultad. El presupuesto de la Universidad Nacional tiene dos componentes: Inversión y Funcionamiento. El componente de Inversión se administra con base en proyectos, los cuales pueden ser: de soporte, de docencia (académicos), de investigación, o de extensión. Los proyectos de soporte fueron el tema del taller en cuestión. La metodología utilizada se denomina 'Cambio integrado', y se define como un proceso mediante el cual se mejora la competitividad de la organización a través de una serie de cambios (fases) coordinados. Las fases del proceso son: 1) evaluación (dónde estamos); 2) diseño/visión (dónde deberíamos estar); 3) plan de cambio (consecuente con el diseño/visión; es lo que debemos preparar); 4) implementación; 5) mejoramiento (cómo mejorar continuamente). El sistema de planeación parte de los Claustros y Colegiaturas, a partir de los cuales se desprenden cuatro dimensiones internas interrelacionadas: plan de desarrollo (línea objetivo), sistema de indicadores, banco de proyectos y plan anual de inversiones. Las premisas generales del proceso son: no se asignarán recursos a *ideas*; esto significa que el proyecto debe estar *formulado* para que se le asignen recursos; se espera que los proyectos generen beneficios sociales y/o académicos medibles en el tiempo; se deben establecer proyectos de soporte estratégicos para la Universidad, para los cuales se garantizarán recursos a lo largo de toda su vigencia; en la Universidad deberá existir una planeación presupuestal detallada por funciones (investigación, docencia, extensión) ligadas a políticas y prioridades bien establecidas. Como un referente se mencionó el documento 'Banco de Proyectos', y se destacó la importancia de aspectos clave como la ejecución y el seguimiento del proyecto, la bitácora, el papel del asistente operativo como interlocutor entre las áreas financiera, de bienes y servicios y de soporte (en realidad, las dos primeras sostienen a la última), la evaluación final y el cierre del proyecto, la asignación presupuestal y la apropiación, la ficha administrativa y la ficha financiera. El taller cumplió pues su objetivo de sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de todos estos términos involucrados en el *Proyecto de Mejoramiento y Normalización de Procesos*.

Profesores del equipo directivo de la Facultad asistieron a la socialización de las actividades desarrolladas en el proyecto de "Mejoramiento y Normalización de Procesos" en las áreas Financiera, Bienes y Servicios y Proyectos en la Universidad.

4.3 COMISIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Comisión de Contraloría solicitó información a la Facultad, en lo que hace referencia, a la selección de contratistas, políticas y directrices sobre remuneración e informes de control y supervisión. Se dio respuesta con base en la información que algunos docentes anexaron sobre dicho asunto a la decanatura.

Se dieron en su momento las instrucciones respectivas para cumplir con lo indicado en el Plan de Mejoramiento presentado por la Sede, el cual revisará posteriormente la Contraloría General de la República, pronunciándose por medio de un informe del seguimiento al mismo, en el cual se incluirá un registro sobre el cumplimiento y efectividad de las acciones desarrolladas por la Universidad para subsanar y corregir las observaciones formuladas.

4.4 PRIORIDADES EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

La Facultad de Ciencias Agropecuarias presentó sus prioridades en proyectos de inversión para el 2003. Como prioritarios el proyecto de finalización del bloque 50 (\$ 190.000.000, aproximadamente) y los de adecuación de los Centros Agropecuarios (\$ 500.000.000, aproximadamente).

4.5 PROPÓSITOS Y TAREAS QUE ABORDO EL CONSEJO DE FACULTAD

En el **Anexo 36** se incluyen propósitos y tareas que abordó el Consejo de Facultad durante el 2002.

5. ESTRATEGIA QUINTA. EQUIDAD Y CONVIVENCIA

En cumplimiento de los fines de la Universidad Nacional de Colombia y de su papel en la construcción de tejido social, se deben brindar las oportunidades a la mayor cantidad posible de estudiantes para su ingreso, permanencia y culminación de sus estudios. Para lograr esto en la Facultad de Ciencias Agropecuarias se ha venido generando un clima de igualdad de condiciones para afrontar los diferentes programas académicos y propiciar el mejoramiento de los estándares pedagógicos con el uso de mejores métodos y tecnologías en comunicación, que ayuden a constituir una comunidad de sentido, con un imaginario propio que fundamente la esencia de la vida académica en un ambiente de convivencia y equidad.

Programas: Promoción de la equidad en el sistema de la Universidad Nacional y apoyo a otras entidades, Mejoramiento del bienestar universitario.

5.1 MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

5.1.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES EN EL AMBITO DE LA FACULTAD

5.1.1.1 Préstamo estudiantil

Las solicitudes para la consecución del préstamo estudiantil las tramitan los estudiantes en la Oficina de Bienestar de la Sede, desde allí se recibió la lista de beneficiarios actualizada.

- Situación inicial:

Durante el año 2001, 101 estudiantes de la Facultad recibieron el apoyo del préstamo estudiantil, por un valor de \$51.200.000.

- Situación Final:

Durante el año 2002, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, 66 estudiantes durante el primer semestre académico y 70 estudiantes durante el segundo semestre académico, fueron usuarios del préstamo estudiantil, recibiendo un total de \$68.544.000 como auxilio alimentario.

Se incrementó entonces en un 34% el número de usuarios del préstamo, aumentándose en \$17.344.000 el apoyo asignado. Debido a la situación socioeconómica del país se estima que la demanda por el préstamo estudiantil será creciente en los próximos años.

En el Cuadro 21 se indican el número de estudiantes de cada uno de los programas curriculares, que durante el año 2002 recibieron préstamo estudiantil.

Cuadro 21. Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias que hicieron uso del préstamo estudiantil durante el 2002.

Programa Curricular	Primer semestre del 2002	Segundo semestre del 2002
Ingeniería Agronómica	22	25
Ingeniería Agrícola	12	12
Ingeniería Forestal	22	23
Zootecnia	10	10
Total estudiantes	66	70

5.1.1.2 Contrapartida préstamo condonable

La oficina de Bienestar de la Facultad de Ciencias Agropecuarias colaboró en la ubicación de los estudiantes para su trabajo de las 4 horas semanales que como contrapartida del préstamo condonable deben realizar. Atendiendo solicitudes de las dependencias de la Facultad y de la Sede, y con base en el formato de control de dicho desempeño, se notificó a la oficina de UNBIENESTAR de la Sede, sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de los estudiantes.

En el **Anexo 37**, se cuantifica el número de estudiantes que brindaron apoyo, con su trabajo, en las distintas Facultades y áreas de servicios en la Sede de Medellín.

5.1.1.3 Participación de los Grupos de Trabajo en eventos programados por la Sede (Ver **Anexo 38**)

Los grupos de trabajo estudiantil de los cuatro programas curriculares adscritos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, participaron en las Jornadas de Inducción General que se programaron para los estudiantes nuevos de la Facultad, los días lunes 1 de abril del 2002 (primer semestre) y el viernes 23 de agosto de 2002 (segundo semestre), y el Día del Bachiller, que se celebró el 29 de julio del 2002.

5.1.2 PROGRAMACION DEL DÍA DEL BACHILLER

Este evento fue coordinado por la representante de Bienestar de la Sede, doctora Fabiola Inés Álvarez. Se asistió a las reuniones de Directores de Bienestar, con el fin de coordinar la participación en dicho evento, el cual se desarrolló el día 29 de julio. Se contó a nivel de la Facultad de Ciencias Agropecuarias con la participación activa del Consejo de Facultad, los directores de los Departamentos,

los Coordinadores de Programas Curriculares, los Grupos de Trabajo Estudiantil, los tutores, los docentes y el personal administrativo adscrito a los laboratorios.

Una evaluación de la participación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en dicho evento, fue remitida por la oficina de UNIBIENESTAR de la Sede a los miembros del Consejo de la Facultad.

5.1.3 PROGRAMACION DEL DIA DE LA INDUCCIÓN GENERAL

Este evento fue coordinado por la representante de Bienestar de la Sede, doctora Socorro Gutiérrez. Se asistió a las reuniones de Directores de Bienestar, con el fin de coordinar la participación en dichos eventos, los cuales se desarrollaron los días 1 de abril y 23 de agosto del 2002. Se contó a nivel de la Facultad de Ciencias Agropecuarias con la participación activa del Consejo de Facultad, los directores de los Departamentos, los Coordinadores de Programas Curriculares, los Grupos de Trabajo Estudiantil y los tutores.

5.1.4 ADJUDICACION Y MANEJO DE LOCKERS

- Situación inicial:

La Facultad cuenta en la actualidad con un total de 420 lockers, los cuales se encuentran ubicados en los bloques 11 y 14. Se ha revisado el listado de usuarios, encontrándose que un 40% de los lockers de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se encuentran registrados a nombre de estudiantes ya egresados. Por lo tanto, se debe proceder a legalizar la propiedad de los usuarios actuales.

- Situación final:

Se han reparado dos lockers que se encontraban dañados y debido a la denuncia de robos, saqueos y violación de cerraduras, durante el año se enviaron comunicaciones a la oficina de Servicios Generales, solicitando que se mejore el servicio de vigilancia.

En la actualidad, cuando se gradúa un estudiante, se verifica si posee locker y se le pide que lo done o traspase a otro estudiante nuevo de la Facultad, antes de expedir el paz y salvo respectivo.

A futuro es necesario legalizar el registro del 100 % de los lockers que están a cargo de la oficina de Bienestar de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

5.1.5 LIQUIDACION DE MATRICULA

Mediante una entrevista, se orienta en el diligenciamiento del formulario de solicitud de reclasificación socioeconómica tendiente a lograr una reliquidación de matrícula, indicándose claramente la documentación que debe anexarse a dicha solicitud.

Una vez diligenciada la solicitud, se recibe y tramita en el período programado por la oficina de Admisiones y Registro.

El Comité de Reliquidación de matrículas de la Sede es quien aprueba o reprueba la solicitud y le notifica al estudiante la modificación o no del valor de su matrícula, vía Correo Electrónico.

Durante el año 2002 se recibieron en la Facultad de Ciencias Agropecuarias un total de 62 solicitudes de reclasificación socioeconómica tendientes a obtener reliquidación de matrícula, de las cuales 8 fueron actualizadas (13%), 2 fueron reclasificadas (3%) y 52 fueron ratificadas (84%).

Se orienta a los interesados en el fraccionamiento del pago de matrículas y sobre la existencia del convenio Universidad Nacional - ICETEX, cuyos trámites se adelanta en la oficina de UNIBIENESTAR de la Sede.

5.1.6 ASESORIA

Se les colabora a los estudiantes en trámites académicos y en la orientación acerca de consultas personales. Para lograr este objetivo, tanto los coordinadores de los cuatro programas curriculares de pregrado adscritos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias como la Vicedecana y Directora de Bienestar fijan un horario de atención a los estudiantes.

Igualmente, la secretaria adscrita a la Oficina de Programas Curriculares y Bienestar asesora y apoya permanentemente a los estudiantes en dichos trámites.

5.1.7 SOLICITUDES DE TRAMITES PRESENTADAS POR LOS ESTUDIANTES

Con el apoyo de los directores de los cuatro programas curriculares de pregrado adscritos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias (Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal y Zootecnia) y la secretaria adscrita a la oficina de Programas Curriculares, se tramitaron la totalidad de las solicitudes presentadas por los estudiantes, las cuales deben ser aprobadas por el Consejo de Facultad, el Consejo de Sede o el Consejo Superior Universitario.

Dichas solicitudes hacen referencia principalmente a los siguientes aspectos: reingresos, reintegros, cursos remediales, cancelación e inclusión de asignaturas,

convalidaciones de asignaturas, cancelación de semestre, matrículas extemporáneas, autorizaciones para levantamiento de prerrequisitos y correquisitos, autorizaciones para matricular trabajo de grado, traslados de carrera, pruebas supletorias, autorización para cursar asignaturas en la Universidad de Antioquia, inclusiones de PETAS, asentamiento extemporáneo de notas de PETAS, revocatorias de reservas de cupo, investigaciones disciplinarias, nombramiento de segundo calificador, y nombramientos de segundo evaluador de trabajo de grado.

5.1.8 PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se colaboró en la revisión del Manual de Procedimientos Unificados, en el Proyecto adelantando por la Secretaría General de la Universidad Nacional de Colombia. La información solicitada fue enviada a Santafé de Bogotá.

5.1.9 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Situación inicial: se disponía de tres computadores conectados dos de ellos a puntos de red, lo cual permite la consulta permanente de la situación académica y personal de los estudiantes de la Facultad; el tercer computador estaba siendo sub-utilizado, por no contar con el punto de red.

Se instaló un nuevo punto de red en la oficina de Programas Curriculares, el cual estará disponible para los cuatro Directores de Programas Curriculares de pregrado y la oficina de la Vicedecanatura. Se tramita en la actualidad la instalación de los programas Office y Aurora en dicho computador.

Situación final: se contará para el año 2003 con tres computadores conectados a la red, lo cual permite que hasta 3 personas trabajen simultáneamente en consultas en la oficina, agilizando el uso del tiempo de los docentes que la atienden.

5.1.10 PROCESO DE EVALUACION DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DEPENDENCIA

Con la realización de los talleres relacionados con la concertación de objetivos y seguimiento y evaluación del desempeño de los funcionarios adscritos a la Vicedecanatura de Bienestar, se espera mejorar el proceso de evaluación de los mismos.

5.1.11 ANÁLISIS DE LA GESTION DE LA OFICINA DE BIENESTAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Las actividades que adelanta la oficina de Bienestar de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se centran principalmente en los servicios y el apoyo que se presta a los estudiantes de la Facultad, lo cual corresponde muy bien a las funciones

adscritas a dicha oficina, antes de la reestructuración del sistema de Bienestar de la Universidad Nacional.

En la actualidad la oficina de Bienestar de la Facultad de Ciencias Agropecuarias debe apuntar, como lo anota la Ley 30 de 1992, al desarrollo humano de los miembros de la comunidad, al mejoramiento de la calidad de vida de cada persona, de la institución como un todo, y debe ser concebido como un aporte al proceso educativo mediante acciones intencionalmente formativas que permitan el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano. Las acciones desarrolladas por Bienestar deben comprometer la participación activa de la comunidad universitaria y favorecer en cada persona la formación de una conciencia crítica que la conduzca al ejercicio responsable de su libertad: sólo así se podrá superar la tradicional concepción paternalista y asistencialista del bienestar, que redunde en la convivencia entre el individuo y la comunidad.

Para ello es necesario garantizar, que el Comité Asesor de Bienestar de la Facultad se convierta en un ente operativo, que pueda proponer y promover proyectos, que una vez avalados por el Consejo de Facultad, sean financiables y realizables.